

# FICHERO CANTONAL

ELECCIONES MUNICIPALES 2016



# FICHERO CANTONAL 2016



320.8  
I-59-f

Castro Ávila, Ana Mariela  
Fichero cantonal 2016 / Ana Mariela Castro Ávila. -- San José, C.R. :  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia, 2015.  
115 p. : il. col., cuadros

ISBN 978-9968-907-99-6

1. Indicadores sociales. 2. Indicadores económicos. 3. Desarrollo  
municipal. 4. Organización municipal. 5. Gobierno local. 6. División política  
territorial. I. Título.

CDOC-IFED

**Autor:**

Mariela Castro Avila

**Asistente:**

Gustavo Adolfo Díaz Sandoval

**Revisión Filológica:**

Johanna Barrientos Fallas

**Diseño y Diagramación:**

Oficina de Comunicación del TSE

## TABLA DE CONTENIDO

|   |     |
|---|-----|
| Presentación IFED .....   | 6   |
| Presentación KAS .....  | 7   |
| Agradecimientos.....  | 8   |
| Indicadores.....  | 9   |
| Extensión Territorial (km2).....                                    | 9   |
| Población estimada para el 2015 .....                               | 10  |
| Padrón Electoral estimado a febrero de 2016 .....                   | 11  |
| Participación electoral en las Elecciones Municipales de 2010 ..... | 12  |
| Índice de Desarrollo Humano Cantonal IDHc /2013 .....               | 13  |
| Índice de Pobreza Humana Cantonal IPHc /2013.....                   | 14  |
| Índice de Desarrollo Relativo al Género IDGc /2013.....             | 15  |
| Índice de Competitividad Cantonal ICC /2011 .....                   | 16  |
| Índice de Gestión Municipal IGM /2013.....                          | 17  |
| Índice de Desarrollo Social Distrital IDD /2013 .....               | 18  |
| Cantones de la Provincia de San José .....                          | 25  |
| Cantones de la Provincia de Alajuela.....                           | 46  |
| Cantones de la Provincia de Cartago.....                            | 62  |
| Cantones de la Provincia de Heredia .....                           | 71  |
| Cantones de la Provincia de Guanacaste .....                        | 82  |
| Cantones de la Provincia de Puntarenas.....                         | 94  |
| Cantones de la Provincia de Limón .....                             | 106 |

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones se complace en presentar la segunda edición del Fichero Cantonal, con información básica de cada uno de los 81 cantones del país.

Con la utilización del formato de fichas individuales por municipio, se brinda a las personas candidatas, a los partidos políticos, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, un resumen del estado actual de los cantones de Costa Rica, esto a partir de una revisión de documentos generados por reconocidas instituciones. De esta manera se ofrece, de forma amigable, una base mínima de información tendiente a enriquecer el análisis y la deliberación sobre los principales desafíos de cada comunidad.

Este esfuerzo por ofrecer a la ciudadanía información sobre sus cantones se inserta en el Proyecto "Votante Informado" desarrollado por el IFED en el marco de las Elecciones Municipales de 2016, el cual entre sus objetivos incluye la promoción de un voto ciudadano informado.

El Fichero Cantonal contiene la siguiente información:

- La extensión territorial (km<sup>2</sup>).
- La población estimada para el año 2015; con información del Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- El Padrón Electoral por sexo para febrero del 2015; con información del Tribunal Supremo de Elecciones.
- El porcentaje de participación electoral en las Elecciones Municipales de 2010; con información del Tribunal Supremo de Elecciones.
- El Índice de Desarrollo Humano Cantonal de 2013 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad de Costa Rica.
- El Índice de Pobreza Humana de 2013 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad de Costa Rica.
- El Índice de Desarrollo Relativo al Género de 2013 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad de Costa Rica.
- El Índice de Competitividad Cantonal de 2011 elaborado por el Consejo de Promoción de la Competitividad (CPC) y Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.
- El Índice de Gestión Municipal de 2013 elaborado por la Contraloría General de la República.
- El Índice de Desarrollo Distrital de 2013 elaborado por el Ministerio de Planificación.

**Hugo Picado León**

**Director**

**Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED)**

## PRESENTACIÓN

Enmarcado en el propósito fundamental que orienta el accionar de la Fundación Konrad Adenauer en aquellos países en los que mantiene relaciones de cooperación política-técnica, consistente en coadyuvar al proceso de fortalecimiento de sus sistemas democráticos, hoy la Fundación presenta a vuestra consideración la segunda edición de esta publicación que ha auspiciado al Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), mediante la cual se recoge y sistematiza información estadística muy valiosa, que permite conocer el estado actual de cada uno de los 81 cantones que conforman la geografía político-administrativa del país.

Por la experiencia concreta en Alemania, se concluye que la democracia se consolida fuertemente en aquellos sistemas políticos que privilegian la descentralización política y la participación real de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Costa Rica se prepara para vivir por cuarta ocasión consecutiva en su historia, unos comicios locales, donde la atención de la ciudadanía estará enfocada en los Gobiernos Locales y esto es de importancia capital. Adicionalmente será la primera vez que estos comicios se hacen a la mitad del periodo constitucional de las autoridades políticas nacionales.

El Gobierno Local es el espacio de encuentro más directo entre las autoridades electas en forma legítima y quienes, con su sufragio, los colocaron en tales posiciones de poder público.

Es en el ámbito municipal, donde además, las personas pueden conocer e involucrarse en forma más profunda y realista, en la dinámica que guía la conducción política del poder público. Dicho de otra forma, es en lo local, donde el ciudadano aprende y ejercita en forma más efectiva, su condición de demócrata, logrando que la democracia se arraigue como una expresión auténtica de vida.

Dada entonces, la importancia estratégica que posee el régimen municipal para el fortalecimiento mismo del sistema político democrático, es vital que sobre su funcionamiento y alcances, así como sobre la realidad de cada uno de los cantones donde desarrolla su acción de gobierno, se informe con claridad a la ciudadanía, de forma tal que esta pueda apropiarse correctamente del mismo y ello contribuya a un incremento en la participación ciudadana en los comicios de febrero de 2016.

Con la presente publicación se contribuye en el permanente esfuerzo por dotar de información rigurosa, objetiva y precisa, tanto a los que toman decisiones al interior de los Gobiernos Locales, como a la ciudadanía que vive bajo su alero, y se hace de una forma amigable, permitiendo su uso en forma efectiva a quienes deseen utilizarla.

**Stefan Burgdörfer**  
**Representante**  
**Fundación Konrad Adenauer Costa Rica / Panamá**

## AGRADECIMIENTOS

Con este Fichero Cantonal, el Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones rinde homenaje al Dr. Carlos Sojo (q.d.D.g.) por su aporte al diseño metodológico de esta publicación, así como por su incondicional apoyo en la etapa inicial del IFED.

Además, agradecemos a las instituciones responsables de elaborar los documentos que dan contenido a este fichero: el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Planificación, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Universidad de Costa Rica y el Consejo de Promoción de la Competitividad.

**Hugo Picado León**

**Director**

**Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED)**

## Indicadores

En este apartado encontrará cuadros que permiten visibilizar cada uno de los indicadores desde una mirada comparada entre los cantones del país.

### Extensión Territorial (km<sup>2</sup>)

Este indicador permite a la ciudadanía comparar la extensión territorial en kilómetros cuadrados de cada uno de los 81 cantones, con amplias diferencias entre ellos.

| Número de cantón | Cantón              | Extensión (km <sup>2</sup> ) |
|------------------|---------------------|------------------------------|
| 1-01             | San José            | 44,62                        |
| 1-02             | Escazú              | 34,49                        |
| 1-03             | Desamparados        | 118,26                       |
| 1-04             | Puriscal            | 553,66                       |
| 1-05             | Tarrazú             | 297,5                        |
| 1-06             | Aserri              | 167,1                        |
| 1-07             | Mora                | 162,04                       |
| 1-08             | Goicoechea          | 31,5                         |
| 1-09             | Santa Ana           | 61,42                        |
| 1-10             | Alajuelita          | 21,17                        |
| 1-11             | Vázquez de Coronado | 222,2                        |
| 1-12             | Acosta              | 342,24                       |
| 1-13             | Tibás               | 8,15                         |
| 1-14             | Moravia             | 28,62                        |
| 1-15             | Montes de Oca       | 15,16                        |
| 1-16             | Turrubares          | 415,29                       |
| 1-17             | Dota                | 400,22                       |
| 1-18             | Curridabat          | 15,95                        |
| 1-19             | Pérez Zeledón       | 1 905,51                     |
| 1-20             | León Cortés         | 120,8                        |
| 2-01             | Alajuela            | 388,43                       |
| 2-02             | San Ramón           | 1 018,64                     |
| 2-03             | Grecia              | 395,72                       |
| 2-04             | San Mateo           | 125,9                        |
| 2-05             | Atenas              | 127,19                       |
| 2-06             | Naranjo             | 126,62                       |
| 2-07             | Palmares            | 38,06                        |
| 2-08             | Poás                | 73,84                        |
| 2-09             | Orotina             | 141,92                       |
| 2-10             | San Carlos          | 3 347,98                     |
| 2-11             | Zarcerro            | 155,13                       |
| 2-12             | Valverde Vega       | 120,25                       |
| 2-13             | Upala               | 1580,67                      |
| 2-14             | Los Chiles          | 1358,86                      |
| 2-15             | Guatuso             | 758,32                       |
| 3-01             | Cartago             | 287,77                       |
| 3-02             | Paraíso             | 411,91                       |
| 3-03             | La Unión            | 44,83                        |
| 3-04             | Jiménez             | 286,43                       |
| 3-05             | Turrialba           | 1 642,67                     |
| 3-06             | Alvarado            | 81,06                        |
| 3-07             | Oreamuno            | 202,31                       |

| Número de cantón | Cantón        | Extensión (km <sup>2</sup> ) |
|------------------|---------------|------------------------------|
| 3-08             | El Guarco     | 167,69                       |
| 4-01             | Heredia       | 282,6                        |
| 4-02             | Barva         | 53,8                         |
| 4-03             | Santo Domingo | 24,84                        |
| 4-04             | Santa Bárbara | 53,21                        |
| 4-05             | San Rafael    | 48,39                        |
| 4-06             | San Isidro    | 26,96                        |
| 4-07             | Belén         | 12,15                        |
| 4-08             | Flores        | 6,96                         |
| 4-09             | San Pablo     | 7,53                         |
| 4-10             | Sarapiquí     | 2 140,54                     |
| 5-01             | Liberia       | 1 436,47                     |
| 5-02             | Nicoya        | 1 333,68                     |
| 5-03             | Santa Cruz    | 1 312,27                     |
| 5-04             | Bagaces       | 1 273,49                     |
| 5-05             | Carrillo      | 577,54                       |
| 5-04             | Bagaces       | 1 273,49                     |
| 5-05             | Carrillo      | 577,54                       |
| 5-06             | Cañas         | 682,2                        |
| 5-07             | Abangares     | 675,76                       |
| 5-08             | Tilarán       | 638,39                       |
| 5-09             | Nandayure     | 565,59                       |
| 5-10             | La Cruz       | 1 383,9                      |
| 5-11             | Hojancha      | 261,42                       |
| 6-01             | Puntarenas    | 1 842,33                     |
| 6-02             | Esparza       | 216,8                        |
| 6-03             | Buenos Aires  | 2 384,22                     |
| 6-04             | Montes de Oro | 244,76                       |
| 6-05             | Osa           | 1 930,24                     |
| 6-06             | Aguirre       | 543,77                       |
| 6-07             | Golfito       | 1 753,96                     |
| 6-08             | Coto Brus     | 933,91                       |
| 6-09             | Parrita       | 478,79                       |
| 6-10             | Corredores    | 620,6                        |
| 6-11             | Garabito      | 316,31                       |
| 7-01             | Limón         | 1 765,79                     |
| 7-02             | Pococí        | 2 403,49                     |
| 7-03             | Siquirres     | 860,19                       |
| 7-04             | Talamanca     | 2 809,93                     |
| 7-05             | Matina        | 772,64                       |
| 7-06             | Guácimo       | 576,48                       |

Nota: La Gaceta N°100 del martes 26 de mayo de 2009. Páginas 39-47

### Población estimada para el 2015

Este indicador refleja la población total por cantón estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, a partir de los datos arrojados por el Censo del año 2010. Este indicador permite conocer la totalidad de municipios a los que el gobierno local deberá atender.

| Número de cantón | Cantón              | Población estimada |
|------------------|---------------------|--------------------|
| 1-01             | San José            | 333 980            |
| 1-02             | Escazú              | 66 652             |
| 1-03             | Desamparados        | 233 360            |
| 1-04             | Puriscal            | 36 272             |
| 1-05             | Tarrazú             | 17 783             |
| 1-06             | Aserrí              | 60 740             |
| 1-07             | Mora                | 29 007             |
| 1-08             | Goicoechea          | 132 210            |
| 1-09             | Santa Ana           | 56 570             |
| 1-10             | Alajuelita          | 87 734             |
| 1-11             | Vázquez de Coronado | 67 937             |
| 1-12             | Acosta              | 21 169             |
| 1-13             | Tibás               | 81 506             |
| 1-14             | Moravia             | 60 729             |
| 1-15             | Montes de Oca       | 61 386             |
| 1-16             | Turubares           | 6 444              |
| 1-17             | Dota                | 7 667              |
| 1-18             | Curridabat          | 76 333             |
| 1-19             | Pérez Zeledón       | 141 998            |
| 1-20             | León Cortés         | 13 044             |
| 2-01             | Alajuela            | 293 601            |
| 2-02             | San Ramón           | 88 610             |
| 2-03             | Grecia              | 87 658             |
| 2-04             | San Mateo           | 6 785              |
| 2-05             | Atenas              | 27 798             |
| 2-06             | Naranjo             | 46 170             |
| 2-07             | Palmares            | 38 541             |
| 2-08             | Poás                | 31 583             |
| 2-09             | Orotina             | 22 099             |
| 2-10             | San Carlos          | 184 763            |
| 2-11             | Zarceño             | 13 567             |
| 2-12             | Valverde Vega       | 20 976             |
| 2-13             | Upala               | 50 464             |
| 2-14             | Los Chiles          | 30 074             |
| 2-15             | Guatuso             | 18 059             |
| 3-01             | Cartago             | 157 794            |
| 3-02             | Paraíso             | 60 448             |
| 3-03             | La Unión            | 106 490            |
| 3-04             | Jiménez             | 16 122             |
| 3-05             | Turrialba           | 73 453             |
| 3-06             | Alvarado            | 14 853             |

| Número de cantón | Cantón        | Población estimada |
|------------------|---------------|--------------------|
| 3-07             | Oreamuno      | 48 008             |
| 3-08             | El Guarco     | 167,69             |
| 4-01             | Heredia       | 135 292            |
| 4-02             | Barva         | 43 776             |
| 4-03             | Santo Domingo | 46 710             |
| 4-04             | Santa Bárbara | 39 843             |
| 4-05             | San Rafael    | 51 736             |
| 4-06             | San Isidro    | 21 985             |
| 4-07             | Belén         | 25 296             |
| 4-08             | Flores        | 23 426             |
| 4-09             | San Pablo     | 30 144             |
| 4-10             | Sarapiquí     | 72 218             |
| 5-01             | Liberia       | 70 108             |
| 5-02             | Nicoya        | 53 829             |
| 5-03             | Santa Cruz    | 62 892             |
| 5-04             | Bagaces       | 22 301             |
| 5-05             | Carrillo      | 41 390             |
| 5-06             | Cañas         | 30 793             |
| 5-07             | Abangares     | 19 266             |
| 5-08             | Tilarán       | 21 047             |
| 5-09             | Nandayure     | 11 594             |
| 5-10             | La Cruz       | 24 565             |
| 5-11             | Hojancha      | 7 757              |
| 6-01             | Puntarenas    | 130 462            |
| 6-02             | Esparza       | 35 432             |
| 6-03             | Buenos Aires  | 50 057             |
| 6-04             | Montes de Oro | 13 581             |
| 6-05             | Osa           | 30 292             |
| 6-06             | Aguirre       | 30 623             |
| 6-07             | Golfo         | 43 004             |
| 6-08             | Coto Brus     | 43 939             |
| 6-09             | Parrita       | 18 305             |
| 6-10             | Corredores    | 49 501             |
| 6-11             | Garabito      | 22 767             |
| 7-01             | Limón         | 98 065             |
| 7-02             | Pococí        | 139 975            |
| 7-03             | Siquirres     | 62 627             |
| 7-04             | Talamanca     | 38 984             |
| 7-05             | Matina        | 43 546             |
| 7-06             | Guácimo       | 50 326             |

*Nota: INEC. Población Estimada por Cantón para el año 2015.*

## Padrón Electoral estimado a febrero de 2016

Este indicador hace referencia al total estimado de personas por cantón que, a febrero de 2015, pueden ejercer su voto en las Elecciones Municipales de 2016.

| Número de cantón | Cantón              | Padrón Electoral |
|------------------|---------------------|------------------|
| 1-01             | San José            | 229 306          |
| 1-02             | Escazú              | 44 762           |
| 1-03             | Desamparados        | 156 145          |
| 1-04             | Puriscal            | 27 242           |
| 1-05             | Tarrazú             | 11 709           |
| 1-06             | Aserrí              | 41 633           |
| 1-07             | Mora                | 20 296           |
| 1-08             | Goicoechea          | 88 188           |
| 1-09             | Santa Ana           | 32 616           |
| 1-10             | Alajuelita          | 48 715           |
| 1-11             | Vázquez de Coronado | 51 494           |
| 1-12             | Acosta              | 14 920           |
| 1-13             | Tibás               | 54 793           |
| 1-14             | Moravia             | 61 243           |
| 1-15             | Montes de Oca       | 41 325           |
| 1-16             | Turubares           | 4 385            |
| 1-17             | Dota                | 5 376            |
| 1-18             | Curridabat          | 47 185           |
| 1-19             | Pérez Zeledón       | 108 600          |
| 1-20             | León Cortés         | 8 861            |
| 2-01             | Alajuela            | 192 777          |
| 2-02             | San Ramón           | 61 160           |
| 2-03             | Grecia              | 56 517           |
| 2-04             | San Mateo           | 4 164            |
| 2-05             | Atenas              | 19 559           |
| 2-06             | Naranjo             | 30 706           |
| 2-07             | Palmares            | 27 948           |
| 2-08             | Poás                | 20 882           |
| 2-09             | Orotina             | 14 768           |
| 2-10             | San Carlos          | 101 920          |
| 2-11             | Zarco               | 11 900           |
| 2-12             | Valverde Vega       | 14 201           |
| 2-13             | Upala               | 26 269           |
| 2-14             | Los Chiles          | 10 987           |
| 2-15             | Guatuso             | 10 430           |
| 3-01             | Cartago             | 117 138          |
| 3-02             | Paraíso             | 44 655           |
| 3-03             | La Unión            | 67 532           |
| 3-04             | Jiménez             | 11 477           |
| 3-05             | Turrialba           | 55 517           |
| 3-06             | Alvarado            | 10 095           |
| 3-07             | Oreamuno            | 36 273           |
| 3-08             | El Guarco           | 35 221           |

| Número de cantón | Cantón        | Padrón Electoral |
|------------------|---------------|------------------|
| 3-04             | Jiménez       | 11 477           |
| 3-05             | Turrialba     | 55 517           |
| 3-06             | Alvarado      | 10 095           |
| 3-07             | Oreamuno      | 36 273           |
| 3-08             | El Guarco     | 35 221           |
| 4-01             | Heredia       | 93 148           |
| 4-02             | Barva         | 31 437           |
| 4-03             | Santo Domingo | 33 194           |
| 4-04             | Santa Bárbara | 25 811           |
| 4-05             | San Rafael    | 33 394           |
| 4-06             | San Isidro    | 10 330           |
| 4-07             | Belén         | 17 898           |
| 4-08             | Flores        | 15 827           |
| 4-09             | San Pablo     | 20 848           |
| 4-10             | Sarapiquí     | 35 338           |
| 5-01             | Liberia       | 42 538           |
| 5-02             | Nicoya        | 39 475           |
| 5-03             | Santa Cruz    | 39 274           |
| 5-04             | Bagaces       | 13 163           |
| 5-05             | Carrillo      | 22 690           |
| 5-06             | Cañas         | 18 693           |
| 5-07             | Abangares     | 13 150           |
| 5-08             | Tilarán       | 14 443           |
| 5-09             | Nandayure     | 7 962            |
| 5-10             | La Cruz       | 13 028           |
| 5-11             | Hojancha      | 5 578            |
| 6-01             | Puntarenas    | 83 684           |
| 6-02             | Esparza       | 21 334           |
| 6-03             | Buenos Aires  | 30 632           |
| 6-04             | Montes de Oro | 9 918            |
| 6-05             | Osa           | 21 227           |
| 6-06             | Aguirre       | 18 885           |
| 6-07             | Golfito       | 28 434           |
| 6-08             | Coto Brus     | 28 538           |
| 6-09             | Parrita       | 11 111           |
| 6-10             | Corredores    | 32 743           |
| 6-11             | Garabito      | 10 321           |
| 7-01             | Limón         | 65 954           |
| 7-02             | Pococí        | 87 165           |
| 7-03             | Siquirres     | 19 052           |
| 7-04             | Talamanca     | 39 273           |
| 7-05             | Matina        | 20 257           |
| 7-06             | Guácimo       | 29 076           |

*Nota: TSE. 2015. Padrón Nacional Electoral estimado por Cantón al mes de febrero de 2016. San José, Costa Rica*

## Participación electoral en las Elecciones Municipales de 2010

Este indicador hace referencia al total de personas por cantón, que ejercieron su derecho al voto en las Elecciones Municipales de 2010.

| Número de cantón | Cantón              | Votos recibidos |      |
|------------------|---------------------|-----------------|------|
|                  |                     | Absoluto        | %    |
| 1-01             | San José            | 41 395          | 18,4 |
| 1-02             | Escazú              | 11 034          | 27,2 |
| 1-03             | Desamparados        | 22 762          | 15,7 |
| 1-04             | Puriscal            | 7 826           | 31,7 |
| 1-05             | Tarrazú             | 3 845           | 36,2 |
| 1-06             | Aserrí              | 11 000          | 29,2 |
| 1-07             | Mora                | 6 153           | 35,3 |
| 1-08             | Goicoechea          | 16 058          | 18,7 |
| 1-09             | Santa Ana           | 8 520           | 30,5 |
| 1-10             | Alajuelita          | 8 700           | 19,4 |
| 1-11             | Vázquez de Coronado | 11 983          | 26,1 |
| 1-12             | Acosta              | 4 965           | 34,6 |
| 1-13             | Tibás               | 9 985           | 18,1 |
| 1-14             | Moravia             | 8 391           | 20,8 |
| 1-15             | Montes de Oca       | 8 304           | 20,2 |
| 1-16             | Turubares           | 2 819           | 67,3 |
| 1-17             | Dota                | 2 097           | 43,4 |
| 1-18             | Curridabat          | 10 207          | 23,0 |
| 1-19             | Pérez Zeledón       | 35 650          | 36,3 |
| 1-20             | León Cortés         | 4 149           | 50,9 |
| 2-01             | Alajuela            | 36 610          | 21,1 |
| 2-02             | San Ramón           | 14 143          | 26,3 |
| 2-03             | Grecia              | 14 692          | 28,8 |
| 2-04             | San Mateo           | 2 068           | 54,1 |
| 2-05             | Atenas              | 8 326           | 47,2 |
| 2-06             | Naranjo             | 9 796           | 34,9 |
| 2-07             | Palmares            | 8 720           | 34,4 |
| 2-08             | Poás                | 3 953           | 21,7 |
| 2-09             | Orotina             | 4 806           | 37,1 |
| 2-10             | San Carlos          | 31 891          | 36,0 |
| 2-11             | Zarceró             | 4 583           | 57,5 |
| 2-12             | Valverde Vega       | 5 907           | 46,1 |
| 2-13             | Upala               | 7 770           | 35,6 |
| 2-14             | Los Chiles          | 4 244           | 45,9 |
| 2-15             | Guatuso             | 3 817           | 42,6 |
| 3-01             | Cartago             | 24 575          | 23,2 |
| 3-02             | Paraíso             | 14 188          | 35,6 |
| 3-03             | La Unión            | 12 877          | 21,8 |
| 3-04             | Jiménez             | 5 573           | 52,6 |
| 3-05             | Turrialba           | 16 121          | 31,1 |

| Número de cantón | Cantón        | Votos recibidos |      |
|------------------|---------------|-----------------|------|
|                  |               | Absoluto        | %    |
| 3-06             | Alvarado      | 3 611           | 41,5 |
| 3-07             | Oreamuno      | 8 151           | 26,6 |
| 3-08             | El Guarco     | 7 138           | 25,9 |
| 4-03             | Santo Domingo | 9 803           | 31,9 |
| 4-04             | Santa Bárbara | 6 056           | 26,6 |
| 4-05             | San Rafael    | 5 897           | 20,0 |
| 4-06             | San Isidro    | 4 596           | 35,1 |
| 4-07             | Belén         | 5 869           | 36,7 |
| 4-08             | Flores        | 5 012           | 36,4 |
| 4-09             | San Pablo     | 5 694           | 31,0 |
| 4-10             | Sarapiquí     | 6 911           | 26,0 |
| 5-01             | Liberia       | 10 888          | 28,8 |
| 5-02             | Nicoya        | 12 936          | 36,3 |
| 5-03             | Santa Cruz    | 13 200          | 38,2 |
| 5-04             | Bagaces       | 4 011           | 35,7 |
| 5-05             | Carrillo      | 8 832           | 44,0 |
| 5-06             | Cañas         | 6 226           | 35,9 |
| 5-07             | Abangares     | 6 482           | 55,1 |
| 5-08             | Tilarán       | 5 994           | 45,0 |
| 5-09             | Nandayure     | 4 882           | 65,2 |
| 5-10             | La Cruz       | 4 442           | 48,0 |
| 5-11             | Hojancha      | 3 620           | 70,7 |
| 6-01             | Puntarenas    | 22 289          | 28,9 |
| 6-02             | Esparza       | 8 135           | 43,2 |
| 6-03             | Buenos Aires  | 8 632           | 31,5 |
| 6-04             | Montes de Oro | 4 243           | 48,5 |
| 6-05             | Osa           | 7 127           | 38,2 |
| 6-06             | Aguirre       | 6 833           | 40,9 |
| 6-07             | Golfito       | 7 624           | 30,5 |
| 6-08             | Coto Brus     | 8 617           | 32,9 |
| 6-09             | Parrita       | 5 653           | 57,8 |
| 6-10             | Corredores    | 6 266           | 22,4 |
| 6-11             | Garabito      | 3 406           | 39,1 |
| 7-01             | Limón         | 14 768          | 24,0 |
| 7-02             | Pococí        | 18 364          | 24,5 |
| 7-03             | Siquirres     | 9 420           | 27,3 |
| 7-04             | Talamanca     | 7 214           | 46,7 |
| 7-05             | Matina        | 7 848           | 42,9 |
| 7-06             | Guácimo       | 6 557           | 27,8 |

*Nota: TSE. 2015. Padrón Nacional Electoral estimado por Cantón al mes de febrero de 2016. San José, Costa Rica*

## Índice de Desarrollo Humano Cantonal IDHc /2013

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas en el cantón para ser o hacer aquello que les permita alcanzar su proyecto de vida. Es una medición compuesta por tres dimensiones:

1. Vivir una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida de la persona al nacer.
2. Tener acceso a la educación, medida por la tasa de alfabetización de adultos y la matrícula de la niñez en primaria y, de la juventud en secundaria.
3. Gozar de un nivel de vida digno, medido por el consumo eléctrico residencial por cliente, como un indicador próximo del Producto Interno Bruto por persona del cantón.

El IDHc combina los índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. En cada fichero aparece la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

| Número de cantón | Cantón        | Valor | Posición del Cantón | Número de cantón | Cantón              | Valor | Posición del Cantón |
|------------------|---------------|-------|---------------------|------------------|---------------------|-------|---------------------|
| 4-03             | Santo Domingo | 0,961 | 1                   | 6-10             | Corredores          | 0,779 | 42                  |
| 4-07             | Belén         | 0,939 | 2                   | 6-04             | Montes de Oro       | 0,778 | 43                  |
| 1-15             | Montes de Oca | 0,93  | 3                   | 1-12             | Acosta              | 0,777 | 44                  |
| 1-02             | Escazú        | 0,924 | 4                   | 3-06             | Alvarado            | 0,776 | 45                  |
| 4-08             | Flores        | 0,919 | 5                   | 6-09             | Parrita             | 0,768 | 46                  |
| 1-14             | Moravia       | 0,915 | 6                   | 6-06             | Aguirre             | 0,762 | 47                  |
| 1-09             | Santa Ana     | 0,913 | 7                   | 5-05             | Carrillo            | 0,762 | 48                  |
| 4-09             | San Pablo     | 0,903 | 8                   | 1-08             | Goicoechea          | 0,762 | 49                  |
| 4-05             | San Rafael    | 0,885 | 9                   | 1-19             | Pérez Zeledón       | 0,76  | 50                  |
| 5-09             | Nandayure     | 0,879 | 10                  | 2-07             | Palmares            | 0,758 | 51                  |
| 4-06             | San Isidro    | 0,863 | 11                  | 1-01             | San José            | 0,756 | 52                  |
| 2-04             | San Mateo     | 0,859 | 12                  | 3-05             | Turrialba           | 0,755 | 53                  |
| 1-13             | Tibás         | 0,853 | 13                  | 5-04             | Bagaces             | 0,755 | 54                  |
| 5-11             | Hojancha      | 0,852 | 14                  | 2-12             | Valverde Vega       | 0,75  | 55                  |
| 2-09             | Orotina       | 0,847 | 15                  | 2-01             | Alajuela            | 0,749 | 56                  |
| 1-18             | Curridabat    | 0,844 | 16                  | 2-02             | San Ramón           | 0,738 | 57                  |
| 3-08             | El Guarco     | 0,844 | 17                  | 1-11             | Vázquez de Coronado | 0,738 | 58                  |
| 5-01             | Liberia       | 0,839 | 18                  | 2-13             | Upala               | 0,738 | 59                  |
| 1-17             | Dota          | 0,83  | 19                  | 6-08             | Coto Brus           | 0,737 | 60                  |
| 4-02             | Barva         | 0,829 | 20                  | 1-06             | Aserrí              | 0,731 | 61                  |
| 6-02             | Esparza       | 0,823 | 21                  | 7-03             | Siquirres           | 0,729 | 62                  |
| 4-01             | Heredia       | 0,822 | 22                  | 2-11             | Zarceño             | 0,726 | 63                  |
| 4-04             | Santa Bárbara | 0,814 | 23                  | 6-11             | Garabito            | 0,721 | 64                  |
| 1-07             | Mora          | 0,814 | 24                  | 3-02             | Paraíso             | 0,721 | 65                  |
| 6-07             | Golfito       | 0,813 | 25                  | 2-06             | Naranjo             | 0,719 | 66                  |
| 3-01             | Cartago       | 0,812 | 26                  | 5-10             | La Cruz             | 0,716 | 67                  |
| 2-05             | Atenas        | 0,807 | 27                  | 2-08             | Poás                | 0,713 | 68                  |
| 5-08             | Tilarán       | 0,807 | 28                  | 1-20             | León Cortes         | 0,696 | 69                  |
| 3-07             | Oreamuno      | 0,805 | 29                  | 1-05             | Tarrazú             | 0,696 | 70                  |
| 3-04             | Jiménez       | 0,801 | 30                  | 7-06             | Guácimo             | 0,695 | 71                  |
| 6-01             | Puntarenas    | 0,8   | 31                  | 1-03             | Desamparados        | 0,677 | 72                  |
| 3-03             | La Unión      | 0,796 | 32                  | 7-01             | Limón               | 0,674 | 73                  |
| 5-07             | Abangares     | 0,792 | 33                  | 2-14             | Los Chiles          | 0,671 | 74                  |
| 2-10             | San Carlos    | 0,79  | 34                  | 7-02             | Pococí              | 0,671 | 75                  |
| 5-03             | Santa Cruz    | 0,789 | 35                  | 2-15             | Guatuso             | 0,659 | 76                  |
| 6-05             | Osa           | 0,786 | 36                  | 4-10             | Sarapiquí           | 0,655 | 77                  |
| 5-02             | Nicoya        | 0,785 | 37                  | 6-03             | Buenos Aires        | 0,654 | 78                  |
| 1-04             | Puriscal      | 0,784 | 38                  | 7-05             | Matina              | 0,613 | 79                  |
| 1-16             | Turubares     | 0,781 | 39                  | 7-04             | Talamanca           | 0,611 | 80                  |
| 5-06             | Cañas         | 0,779 | 40                  | 1-10             | Alajuelita          | 0,596 | 81                  |
| 2-03             | Grecia        | 0,779 | 41                  |                  |                     |       |                     |

Nota: PNUD. 2013. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2013. PNUD /UCR. San José, Costa Rica

## Índice de Pobreza Humana Cantonal IPHc / 2013

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPHc mide privaciones en las tres dimensiones del desarrollo humano:

1. Longevidad: posibilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad que se tiene de que al nacer no se sobreviva luego de los 60 años.
2. Conocimiento: exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, según porcentaje de adultos con un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria.
3. Vida digna: no gozar de un nivel de vida digno según porcentaje de personas.
4. Incluye la exclusión social medida por la tasa de desempleo a largo plazo (4 meses o más).

La cifra resultante del IPHc se presenta en porcentajes, el porcentaje deseable es 0%, a mayor porcentaje, mayor nivel de pobreza.

| Número de cantón | Cantón              | % de pobreza | Posición del Cantón |
|------------------|---------------------|--------------|---------------------|
| 1-18             | Curridabat          | 12,720       | 1                   |
| 4-03             | Santo Domingo       | 12,852       | 2                   |
| 4-08             | Flores              | 12,853       | 3                   |
| 1-15             | Montes de Oca       | 12,879       | 4                   |
| 3-03             | La Unión            | 12,909       | 5                   |
| 1-14             | Moravia             | 12,915       | 6                   |
| 1-13             | Tibás               | 12,988       | 7                   |
| 1-02             | Escazú              | 13,053       | 8                   |
| 1-01             | San José            | 13,074       | 9                   |
| 4-01             | Heredia             | 13,078       | 10                  |
| 4-09             | San Pablo           | 13,099       | 11                  |
| 1-08             | Goicoechea          | 13,103       | 12                  |
| 4-07             | Belén               | 13,148       | 13                  |
| 3-02             | Paraíso             | 13,152       | 14                  |
| 3-07             | Oreamuno            | 13,164       | 15                  |
| 1-11             | Vázquez de Coronado | 13,170       | 16                  |
| 1-03             | Desamparados        | 13,192       | 17                  |
| 3-08             | El Guarco           | 13,202       | 18                  |
| 3-01             | Cartago             | 13,227       | 19                  |
| 4-05             | San Rafael          | 13,244       | 20                  |
| 1-10             | Alajuelita          | 13,265       | 21                  |
| 4-02             | Barva               | 13,316       | 22                  |
| 3-04             | Jiménez             | 13,316       | 23                  |
| 3-05             | Turrialba           | 13,384       | 24                  |
| 4-04             | Santa Bárbara       | 13,422       | 25                  |
| 1-17             | Dota                | 13,472       | 26                  |
| 1-09             | Santa Ana           | 13,509       | 27                  |
| 1-04             | Puriscal            | 13,605       | 28                  |
| 4-06             | San Isidro          | 13,643       | 29                  |
| 1-20             | León Cortés         | 13,654       | 30                  |
| 1-07             | Mora                | 13,670       | 31                  |
| 1-12             | Acosta              | 13,715       | 32                  |
| 2-11             | Zarcelero           | 13,756       | 33                  |
| 2-12             | Valverde Vega       | 13,799       | 34                  |
| 2-08             | Poás                | 13,809       | 35                  |
| 3-06             | Alvarado            | 13,836       | 36                  |
| 2-06             | Naranjo             | 13,844       | 37                  |
| 2-07             | Palmares            | 13,854       | 38                  |
| 2-01             | Alajuela            | 13,866       | 39                  |
| 1-05             | Tarrazú             | 13,867       | 40                  |
| 1-06             | Aserrí              | 13,939       | 41                  |

| Número de cantón | Cantón        | % de pobreza | Posición del Cantón |
|------------------|---------------|--------------|---------------------|
| 1-16             | Turrubares    | 14,127       | 42                  |
| 2-05             | Atenas        | 14,244       | 43                  |
| 2-02             | San Ramón     | 14,388       | 44                  |
| 2-03             | Grecia        | 14,676       | 45                  |
| 2-04             | San Mateo     | 17,388       | 46                  |
| 6-04             | Montes de Oro | 17,594       | 47                  |
| 6-02             | Esparza       | 17,713       | 48                  |
| 6-06             | Aguirre       | 17,799       | 49                  |
| 2-09             | Orotina       | 17,808       | 50                  |
| 6-09             | Parrita       | 17,896       | 51                  |
| 6-11             | Garabito      | 17,896       | 52                  |
| 6-01             | Puntarenas    | 18,226       | 53                  |
| 2-10             | San Carlos    | 20,257       | 54                  |
| 2-14             | Los Chiles    | 20,956       | 55                  |
| 5-01             | Liberia       | 21,345       | 56                  |
| 2-15             | Guatuso       | 21,363       | 57                  |
| 5-06             | Cañas         | 21,435       | 58                  |
| 4-10             | Sarapiquí     | 21,470       | 59                  |
| 7-05             | Matina        | 21,977       | 60                  |
| 7-06             | Guácimo       | 22,071       | 61                  |
| 7-04             | Talamanca     | 22,093       | 62                  |
| 7-02             | Pococí        | 22,214       | 63                  |
| 7-03             | Siquirres     | 22,243       | 64                  |
| 5-08             | Tilarán       | 22,261       | 65                  |
| 5-04             | Bagaces       | 22,283       | 66                  |
| 5-11             | Hojancha      | 22,535       | 67                  |
| 5-02             | Nicoya        | 22,628       | 68                  |
| 5-05             | Carrillo      | 22,673       | 69                  |
| 5-07             | Abangares     | 22,716       | 70                  |
| 5-10             | La Cruz       | 22,781       | 71                  |
| 5-09             | Nandayure     | 22,873       | 72                  |
| 5-03             | Santa Cruz    | 22,928       | 73                  |
| 7-01             | Limón         | 22,973       | 74                  |
| 2-13             | Upala         | 23,062       | 75                  |
| 1-19             | Pérez Zeledón | 23,604       | 76                  |
| 6-05             | Osa           | 23,870       | 77                  |
| 6-07             | Golfoito      | 23,948       | 78                  |
| 6-10             | Corredores    | 23,992       | 79                  |
| 6-03             | Buenos Aires  | 24,061       | 80                  |
| 6-08             | Coto Brus     | 25,625       | 81                  |

Nota: PNUD. 2013. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2013. PNUD /UCR. San José, Costa Rica

## Índice de Desarrollo Relativo al Género IDGc / 2013

El IDGc ajusta el Índice de Desarrollo Humano para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en tres dimensiones específicas:

1. La educación a través de la alfabetización y la matrícula en centros educativos.
2. La salud a través de la esperanza de vida al nacer.
3. El nivel de vida o bienestar material a través del consumo eléctrico, el nivel de empleo y la población cotizante para la seguridad social.

En síntesis el IDHc combina los índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. En cada fichero aparece la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

| Número de cantón | Cantón        | Valor | Posición del Cantón |
|------------------|---------------|-------|---------------------|
| 1-02             | Escazú        | 0,888 | 1                   |
| 4-03             | Santo Domingo | 0,884 | 2                   |
| 1-09             | Santa Ana     | 0,862 | 3                   |
| 4-07             | Belén         | 0,853 | 4                   |
| 4-08             | Flores        | 0,850 | 5                   |
| 1-15             | Montes de Oca | 0,850 | 6                   |
| 1-14             | Moravia       | 0,842 | 7                   |
| 4-09             | San Pablo     | 0,829 | 8                   |
| 5-09             | Nandayure     | 0,822 | 9                   |
| 4-05             | San Rafael    | 0,815 | 10                  |
| 5-11             | Hojancha      | 0,803 | 11                  |
| 2-04             | San Mateo     | 0,792 | 12                  |
| 4-06             | San Isidro    | 0,787 | 13                  |
| 3-08             | El Guarco     | 0,782 | 14                  |
| 1-17             | Dota          | 0,781 | 15                  |
| 1-13             | Tibás         | 0,781 | 16                  |
| 5-01             | Libería       | 0,774 | 17                  |
| 2-09             | Orotina       | 0,773 | 18                  |
| 1-18             | Curridabat    | 0,771 | 19                  |
| 4-02             | Barva         | 0,770 | 20                  |
| 5-08             | Tilarán       | 0,761 | 21                  |
| 6-02             | Esparza       | 0,760 | 22                  |
| 4-04             | Santa Bárbara | 0,758 | 23                  |
| 3-01             | Cartago       | 0,755 | 24                  |
| 4-01             | Heredia       | 0,754 | 25                  |
| 1-07             | Mora          | 0,754 | 26                  |
| 3-04             | Jiménez       | 0,754 | 27                  |
| 6-07             | Golfito       | 0,752 | 28                  |
| 3-07             | Oreamuno      | 0,746 | 29                  |
| 6-01             | Puntarenas    | 0,746 | 30                  |
| 6-05             | Osa           | 0,745 | 31                  |
| 1-04             | Puriscal      | 0,743 | 32                  |
| 3-03             | La Unión      | 0,743 | 33                  |
| 2-05             | Atenas        | 0,742 | 34                  |
| 1-12             | Acosta        | 0,740 | 35                  |
| 2-12             | Valverde Vega | 0,740 | 36                  |
| 5-02             | Nicoya        | 0,736 | 37                  |
| 5-07             | Abangares     | 0,735 | 38                  |
| 1-16             | Turrubares    | 0,734 | 39                  |
| 2-10             | San Carlos    | 0,732 | 40                  |
| 5-03             | Santa Cruz    | 0,732 | 41                  |

| Número de cantón | Cantón              | Valor | Posición del Cantón |
|------------------|---------------------|-------|---------------------|
| 2-03             | Grecia              | 0,729 | 42                  |
| 6-04             | Montes de Oro       | 0,728 | 43                  |
| 5-06             | Cañas               | 0,727 | 44                  |
| 6-09             | Parrita             | 0,726 | 45                  |
| 6-10             | Corredores          | 0,723 | 46                  |
| 1-19             | Pérez Zeledón       | 0,720 | 47                  |
| 3-06             | Alvarado            | 0,717 | 48                  |
| 2-07             | Palmares            | 0,715 | 49                  |
| 6-06             | Aguirre             | 0,713 | 50                  |
| 3-05             | Turrialba           | 0,712 | 51                  |
| 5-04             | Bagaces             | 0,708 | 52                  |
| 5-05             | Carrillo            | 0,708 | 53                  |
| 1-08             | Goicoechea          | 0,706 | 54                  |
| 1-01             | San José            | 0,704 | 55                  |
| 2-13             | Upala               | 0,701 | 56                  |
| 2-02             | San Ramón           | 0,699 | 57                  |
| 2-01             | Alajuela            | 0,698 | 58                  |
| 6-08             | Coto Brus           | 0,698 | 59                  |
| 2-11             | Zarcero             | 0,697 | 60                  |
| 1-11             | Vásquez de Coronado | 0,694 | 61                  |
| 1-06             | Aserrí              | 0,687 | 62                  |
| 5-10             | La Cruz             | 0,684 | 63                  |
| 2-06             | Naranjo             | 0,682 | 64                  |
| 3-02             | Paraíso             | 0,681 | 65                  |
| 7-03             | Siquirres           | 0,681 | 66                  |
| 2-08             | Poás                | 0,675 | 67                  |
| 6-11             | Garabito            | 0,669 | 68                  |
| 1-20             | León Cortés         | 0,664 | 69                  |
| 2-15             | Guatuso             | 0,663 | 70                  |
| 1-05             | Tarrazú             | 0,660 | 71                  |
| 7-06             | Guácimo             | 0,659 | 72                  |
| 1-03             | Desamparados        | 0,642 | 73                  |
| 7-02             | Pococí              | 0,637 | 74                  |
| 2-14             | Los Chiles          | 0,632 | 75                  |
| 7-01             | Limón               | 0,631 | 76                  |
| 4-10             | Sarapiquí           | 0,628 | 77                  |
| 6-03             | Buenos Aires        | 0,628 | 78                  |
| 7-05             | Matina              | 0,591 | 79                  |
| 7-04             | Talamanca           | 0,578 | 80                  |
| 1-10             | Alajuelita          | 0,571 | 81                  |

Nota: PNUD. 2013. Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2013. PNUD /UCR. San José, Costa Rica.

## Índice de Competitividad Cantonal ICC /2011

El ICC evalúa la capacidad productiva de cada cantón, así como los factores que promueven o detienen su desarrollo de acuerdo con 37 variables divididas en 7 pilares: situación de la infraestructura, características del gobierno local, condiciones de la actividad económica, clima laboral, clima empresarial, capacidad de innovación y calidad de vida. El Índice permite identificar, asimismo, las oportunidades de emprendimiento e inversión que cada cantón ofrece. Por otra parte, muestra, también, los campos en los que se requieren intervenciones institucionales o políticas públicas.

La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa.

| Número de cantón | Cantón              | Posición del Cantón |
|------------------|---------------------|---------------------|
| 4-07             | Belén               | 1                   |
| 1-01             | San José            | 2                   |
| 1-15             | Montes de Oca       | 3                   |
| 1-13             | Tibás               | 4                   |
| 1-18             | Curridabat          | 5                   |
| 1-02             | Escazú              | 6                   |
| 4-01             | Heredia             | 7                   |
| 2-11             | Zarceño             | 8                   |
| 4-08             | Flores              | 9                   |
| 4-03             | Santo Domingo       | 10                  |
| 2-01             | Alajuela            | 11                  |
| 1-09             | Santa Ana           | 12                  |
| 1-14             | Moravia             | 13                  |
| 1-08             | Goicoechea          | 14                  |
| 3-01             | Cartago             | 15                  |
| 2-12             | Valverde Vega       | 16                  |
| 4-09             | San Pablo           | 17                  |
| 1-03             | Desamparados        | 18                  |
| 1-11             | Vázquez de Coronado | 19                  |
| 5-04             | Bagaces             | 20                  |
| 2-07             | Palmares            | 21                  |
| 2-03             | Grecia              | 22                  |
| 6-11             | Garabito            | 23                  |
| 2-06             | Naranjo             | 24                  |
| 5-01             | Liberia             | 25                  |
| 3-03             | La Unión            | 26                  |
| 4-02             | Barva               | 27                  |
| 5-11             | Hojancha            | 28                  |
| 1-17             | Dota                | 29                  |
| 6-06             | Aguirre             | 30                  |
| 2-10             | San Carlos          | 31                  |
| 2-08             | Poás                | 32                  |
| 6-04             | Montes de Oro       | 33                  |
| 5-05             | Atenas              | 34                  |
| 3-08             | El Guarco           | 35                  |
| 4-04             | Santa Bárbara       | 36                  |
| 1-16             | Turrubares          | 37                  |
| 2-02             | San Ramón           | 38                  |
| 4-06             | San Isidro          | 39                  |
| 2-04             | San Mateo           | 40                  |
| 2-09             | Orotina             | 41                  |
| 6-02             | Esparza             | 42                  |

| Número de cantón | Cantón        | Posición del Cantón |
|------------------|---------------|---------------------|
| 3-02             | Paraíso       | 43                  |
| 3-06             | Alvarado      | 44                  |
| 3-05             | Turrialba     | 45                  |
| 6-01             | Puntarenas    | 46                  |
| 5-05             | Carrillo      | 47                  |
| 3-04             | Jiménez       | 48                  |
| 1-07             | Mora          | 49                  |
| 4-05             | San Rafael    | 50                  |
| 5-03             | Santa Cruz    | 51                  |
| 5-07             | Abangares     | 52                  |
| 5-09             | Nandayure     | 53                  |
| 1-10             | Alajuelita    | 54                  |
| 5-06             | Cañas         | 55                  |
| 5-08             | Tilarán       | 56                  |
| 5-10             | La Cruz       | 57                  |
| 7-02             | Pococí        | 58                  |
| 1-04             | Puriscal      | 59                  |
| 7-01             | Limón         | 60                  |
| 3-07             | Oreamuno      | 61                  |
| 1-05             | Tarrazú       | 62                  |
| 5-02             | Nicoya        | 63                  |
| 6-05             | Osa           | 64                  |
| 1-19             | Pérez Zeledón | 65                  |
| 6-08             | Coto Brus     | 66                  |
| 7-05             | Matina        | 67                  |
| 6-07             | Golfito       | 68                  |
| 6-09             | Parrita       | 69                  |
| 7-03             | Siquirres     | 70                  |
| 1-12             | Acosta        | 71                  |
| 6-10             | Corredores    | 72                  |
| 1-06             | Aserri        | 73                  |
| 2-13             | Upala         | 74                  |
| 7-04             | Talamanca     | 75                  |
| 7-06             | Guácimo       | 76                  |
| 4-10             | Sarapiquí     | 77                  |
| 2-15             | Guatuso       | 78                  |
| 6-03             | Buenos Aires  | 79                  |
| 1-20             | León Cortés   | 80                  |
| 2-14             | Los Chiles    | 81                  |

*Nota: Consejo de Promoción de la Competitividad (CPC) y Observatorio del Desarrollo de la UCR. CPC y ODC/UCR. 2011. Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011.*

## Índice de Gestión Municipal IGM / 2013

El IGM mide el desempeño de las municipalidades y se realiza con la medición de 61 indicadores relacionados con 5 ejes: desarrollo y gestión institucional; planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas; gestión de desarrollo ambiental; gestión de servicios económicos y gestión de servicios sociales.

A mayor calificación obtenida, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor cantidad de territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc se ubican en el grupo A; y conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc

| Número de cantón | Cantón        | Grupo y Posición | Calificación |
|------------------|---------------|------------------|--------------|
| 1-09             | Santa Ana     | A 1              | 86,48        |
| 2-10             | San Carlos    | A 2              | 81,79        |
| 3-01             | Cartago       | A 3              | 80,23        |
| 4-07             | Belén         | A 4              | 79,32        |
| 4-01             | Heredia       | A 5              | 74,68        |
| 1-02             | Escazú        | A 6              | 73,76        |
| 1-07             | Goicoechea    | A 7              | 73,21        |
| 3-03             | La Unión      | A 8              | 72,69        |
| 1-01             | San José      | A 9              | 70,12        |
| 1-03             | Desamparados  | A 10             | 69,06        |
| 1-18             | Curridabat    | A 11             | 67,20        |
| 2-01             | Alajuela      | A 12             | 66,66        |
| 2-03             | Grecia        | A 13             | 62,67        |
| 1-15             | Montes de Oca | A 14             | 62,63        |
| 1-13             | Tibás         | A 15             | 59,26        |
| 7-01             | Limón         | A 16             | 52,85        |
| 6-01             | Puntarenas    | A 17             | 51,45        |
| 5-03             | Santa Cruz    | A 18             | 50,97        |
| 4-03             | Santo Domingo | A 19             | 48,73        |
| 5-01             | Liberia       | A 20             | 44,86        |
| 3-02             | Paraíso       | B 21             | 77,36        |
| 4-05             | San Rafael    | B 22             | 75,71        |
| 1-14             | Moravia       | B 23             | 73,64        |
| 4-09             | San Pablo     | B 24             | 63,91        |
| 6-02             | España        | B 25             | 61,88        |
| 2-02             | San Ramón     | B 26             | 61,87        |
| 4-06             | San Isidro    | B 27             | 61,69        |
| 2-07             | Palmares      | B 28             | 61,43        |
| 6-11             | Garabito      | B 29             | 60,76        |
| 4-08             | Flores        | B 30             | 60,39        |
| 4-02             | Barva         | B 31             | 60,14        |
| 5-05             | Carrillo      | B 32             | 55,11        |
| 1-19             | Pérez Zeledón | B 33             | 55,01        |
| 7-02             | Pococí        | B 34             | 52,30        |
| 3-08             | El Guarco     | B 35             | 52,11        |
| 5-02             | Nicoya        | B 36             | 48,26        |
| 5-09             | Nandayure     | B 37             | 47,32        |
| 2-09             | Orotina       | B 38             | 44,87        |
| 6-10             | Corredores    | B 39             | 44,53        |
| 4-04             | Santa Bárbara | B 40             | 38,54        |
| 1-07             | Mora          | C 41             | 74,00        |
| 2-12             | Valverde Vega | C 42             | 67,56        |

| Número de cantón | Cantón              | Grupo y Posición | Calificación |
|------------------|---------------------|------------------|--------------|
| 3-05             | Turrialba           | C 43             | 63,34        |
| 6-06             | Aguirre             | C 44             | 60,58        |
| 3-07             | Oreamuno            | C 45             | 55,87        |
| 5-07             | Abangares           | C 46             | 55,83        |
| 6-04             | Montes de Oro       | C 47             | 55,78        |
| 5-08             | Tilarán             | C 48             | 54,89        |
| 1-11             | Vásquez de Coronado | C 49             | 53,68        |
| 5-06             | Cañas               | C 50             | 52,77        |
| 1-06             | Aserrí              | C 51             | 51,75        |
| 2-06             | Naranjo             | C 52             | 51,60        |
| 6-08             | Coto Brus           | C 53             | 50,79        |
| 7-03             | Siquirres           | C 54             | 49,21        |
| 6-09             | Parrita             | C 55             | 48,70        |
| 7-06             | Guácimo             | C 56             | 47,53        |
| 6-05             | Osa                 | C 57             | 46,20        |
| 2-04             | San Mateo           | C 58             | 43,01        |
| 7-05             | Matina              | C 59             | 42,35        |
| 3-06             | Alvarado            | C 60             | 42,13        |
| 2-13             | Upala               | C 61             | 40,13        |
| 2-08             | Poás                | D 62             | 60,37        |
| 2-05             | Atenas              | D 63             | 58,24        |
| 1-04             | Puriscal            | D 64             | 57,97        |
| 4-10             | Sarapiquí           | D 65             | 57,71        |
| 6-03             | Buenos Aires        | D 66             | 57,14        |
| 5-04             | Bagaces             | D 67             | 52,92        |
| 5-10             | La Cruz             | D 68             | 52,01        |
| 3-04             | Jiménez             | D 69             | 51,70        |
| 1-10             | Alajuelita          | D 70             | 50,69        |
| 7-04             | Talamanca           | D 71             | 49,77        |
| 1-20             | León Cortés         | D 72             | 48,60        |
| 5-11             | Hojancha            | D 73             | 48,47        |
| 1-05             | Tarrazú             | D 74             | 48,05        |
| 1-17             | Dota                | D 75             | 47,07        |
| 2-11             | Zarceño             | D 76             | 45,90        |
| 1-12             | Acosta              | D 77             | 44,10        |
| 6-07             | Golfito             | D 78             | 41,06        |
| 2-14             | Los Chiles          | D 79             | 34,58        |
| 2-15             | Guatuzo             | D 80             | 32,68        |
| 1-16             | Turribares          | D 81             | 28,47        |

*Nota: CGR. 2014. Resultados del Índice de Gestión Municipal del Periodo 2013. Noveno Informe. J.A.A. / G.G.O.*

## Índice de Desarrollo Social Distrital IDD /2013

Este índice tiene como objetivo ordenar los distritos y cantones de Costa Rica según su nivel de desarrollo social y aborda las condiciones esenciales para el desarrollo social en las dimensiones:

- Económica: consumo de energía eléctrica residencial y hogares con acceso a Internet.
- Educación: programas educativos especiales, infraestructura educativa, reprobación en primaria y unidocentes.
- Participación electoral: abstencionismo electoral.
- Salud: peso al nacer, estudiantes de primer grado de escuela con delgadez, mortalidad en personas menores de 5 años, nacimientos en madres solteras menores de 19 años, viviendas con cobertura residencial de agua potable.

| Código de distrito  | Distrito                  | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|---------------------|---------------------------|-------|------------------|-----------------------|
| <b>San José</b>     |                           |       |                  |                       |
| 10101               | Carmen                    | 85,5  | 20               | 2                     |
| 10102               | Merced                    | 72,5  | 92               | 7                     |
| 10103               | Hospital                  | 68,6  | 128              | 10                    |
| 10104               | Catedral                  | 75,5  | 66               | 6                     |
| 10105               | Zapote                    | 83,4  | 22               | 4                     |
| 10106               | San Francisco de dos Ríos | 85,5  | 21               | 3                     |
| 10107               | Uruca                     | 64,4  | 183              | 11                    |
| 10108               | Mata Redonda              | 92,2  | 3                | 1                     |
| 10109               | Pavas                     | 72,1  | 95               | 8                     |
| 10110               | Hatillo                   | 70,3  | 111              | 9                     |
| 10111               | San Sebastián             | 77,4  | 51               | 5                     |
| <b>Escazú</b>       |                           |       |                  |                       |
| 10201               | Escazú                    | 90,5  | 7                | 2                     |
| 10202               | San Antonio               | 77,6  | 50               | 3                     |
| 10203               | San Rafael                | 99,5  | 2                | 1                     |
| <b>Desamparados</b> |                           |       |                  |                       |
| 10301               | Desamparados              | 74    | 77               | 5                     |
| 10302               | San Miguel                | 64,9  | 177              | 8                     |
| 10303               | San Juan de Dios          | 62,7  | 204              | 11                    |
| 10304               | San Rafael Arriba         | 73,1  | 87               | 6                     |
| 10305               | San Antonio               | 82,2  | 27               | 1                     |
| 10306               | Frailes                   | 63,9  | 188              | 10                    |
| 10307               | Patarrá                   | 66,9  | 151              | 7                     |
| 10308               | San Cristóbal             | 64,4  | 184              | 9                     |
| 10309               | Rosario                   | 58,6  | 256              | 13                    |
| 10310               | Damas                     | 75,5  | 67               | 4                     |
| 10311               | San Rafael Abajo          | 76    | 63               | 3                     |
| 10312               | Gravilias                 | 79,6  | 40               | 2                     |
| 10313               | Los Guido                 | 60,5  | 231              | 12                    |
| <b>Puriscal</b>     |                           |       |                  |                       |
| 10401               | Santiago                  | 70,1  | 114              | 1                     |
| 10402               | Mercedes sur              | 57,5  | 269              | 6                     |
| 10403               | Barbacoas                 | 63,9  | 189              | 3                     |
| 10404               | Grifo Alto                | 53,2  | 321              | 7                     |
| 10405               | San Rafael                | 60,9  | 224              | 4                     |
| 10406               | Candelaria                | 58    | 265              | 5                     |
| 10407               | Desamparaditos            | 50,2  | 357              | 8                     |
| 10408               | San Antonio               | 65,1  | 172              | 2                     |
| 10409               | Chires                    | 39,4  | 451              | 9                     |

| Código de distrito | Distrito        | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|-----------------|-------|------------------|-----------------------|
| <b>Tarrazú</b>     |                 |       |                  |                       |
| 10501              | San Marcos      | 59,4  | 245              | 1                     |
| 10502              | San Lorenzo     | 46,9  | 396              | 2                     |
| 10503              | San Carlos      | 40,2  | 446              | 3                     |
| <b>Aserri</b>      |                 |       |                  |                       |
| 10601              | Aserri          | 65,1  | 173              | 1                     |
| 10602              | Tarbaca         | 58,6  | 257              | 4                     |
| 10603              | Vuelta de Jorco | 58,4  | 258              | 5                     |
| 10604              | San Gabriel     | 60,8  | 226              | 2                     |
| 10605              | Legua           | 42,6  | 432              | 7                     |
| 10606              | Monterrey       | 48,9  | 371              | 6                     |
| 10607              | Salitillos      | 59,5  | 243              | 3                     |
| <b>Mora</b>        |                 |       |                  |                       |
| 10701              | Colón           | 77,3  | 52               | 1                     |
| 10702              | Guayabo         | 60,8  | 227              | 2                     |
| 10703              | Tabarcia        | 56,7  | 280              | 3                     |
| 10704              | Piedras Negras  | 52,1  | 332              | 5                     |
| 10705              | Picagres        | 53,6  | 313              | 4                     |
| 10706              | Jaris           | 52,1  | 333              | 6                     |
| <b>Goicoechea</b>  |                 |       |                  |                       |
| 10801              | Guadalupe       | 79,1  | 41               | 3                     |
| 10802              | San Francisco   | 81,6  | 32               | 1                     |
| 10803              | Calle Blancos   | 77    | 57               | 4                     |
| 10804              | Mata De Plátano | 81    | 36               | 2                     |
| 10805              | Ipís            | 72,9  | 89               | 5                     |
| 10806              | Rancho Redondo  | 63,3  | 198              | 7                     |
| 10807              | Purrál          | 66,9  | 152              | 6                     |
| <b>Santa Ana</b>   |                 |       |                  |                       |
| 10901              | Santa Ana       | 91,9  | 4                | 1                     |
| 10902              | Salitral        | 70,9  | 103              | 6                     |
| 10903              | Pozos           | 91,9  | 5                | 2                     |
| 10904              | Uruca           | 81,7  | 31               | 4                     |
| 10905              | Piedades        | 82,1  | 28               | 3                     |
| 10906              | Brasil          | 78    | 48               | 5                     |
| <b>Alajuelita</b>  |                 |       |                  |                       |
| 11001              | Alajuelita      | 75,6  | 65               | 1                     |
| 11002              | San Josecito    | 68,8  | 126              | 2                     |
| 11003              | San Antonio     | 53,7  | 312              | 5                     |
| 11004              | Concepción      | 66,1  | 163              | 3                     |
| 11005              | San Felipe      | 64    | 187              | 4                     |

| Código de distrito         | Distrito                 | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|----------------------------|--------------------------|-------|------------------|-----------------------|
| <b>Vásquez de Coronado</b> |                          |       |                  |                       |
| 11101                      | San Isidro               | 83,4  | 23               | 1                     |
| 11102                      | San Rafael               | 79,1  | 42               | 3                     |
| 11103                      | Dulce Nombre de Jesús    | 74,6  | 70               | 4                     |
| 11104                      | Patalillo                | 82,1  | 29               | 2                     |
| 11105                      | Cascajal                 | 65,1  | 174              | 5                     |
| <b>Acosta</b>              |                          |       |                  |                       |
| 11201                      | San Ignacio              | 64,7  | 180              | 1                     |
| 11202                      | Guaitil                  | 49,4  | 368              | 3                     |
| 11203                      | Palmichal                | 53,5  | 316              | 2                     |
| 11204                      | Cangrejal                | 40,2  | 447              | 4                     |
| 11205                      | Sabanillas               | 36    | 459              | 5                     |
| <b>Tibás</b>               |                          |       |                  |                       |
| 11301                      | San Juan                 | 83,3  | 24               | 2                     |
| 11302                      | Cinco Esquinas           | 65,7  | 168              | 4                     |
| 11303                      | Anselmo Lorente          | 87,4  | 14               | 1                     |
| 11304                      | León XIII                | 58,1  | 262              | 5                     |
| 11305                      | Colima                   | 77,3  | 53               | 3                     |
| <b>Moravia</b>             |                          |       |                  |                       |
| 11401                      | San Vicente              | 88,2  | 11               | 1                     |
| 11402                      | San Jerónimo             | 69,1  | 123              | 3                     |
| 11403                      | Trinidad                 | 78,2  | 47               | 2                     |
| <b>Montes de Oca</b>       |                          |       |                  |                       |
| 11501                      | San Pedro                | 86,9  | 17               | 2                     |
| 11502                      | Sabanilla                | 90,2  | 8                | 1                     |
| 11503                      | Mercedes                 | 78,3  | 45               | 4                     |
| 11504                      | San Rafael               | 83,2  | 25               | 3                     |
| <b>Turrubares</b>          |                          |       |                  |                       |
| 11601                      | San Pablo                | 64,2  | 185              | 2                     |
| 11602                      | San Pedro                | 72,2  | 93               | 1                     |
| 11603                      | San Juan de Mata         | 45,5  | 405              | 4                     |
| 11604                      | San Luis                 | 41    | 441              | 5                     |
| 11605                      | Carara                   | 48,3  | 378              | 3                     |
| <b>Dota</b>                |                          |       |                  |                       |
| 11701                      | Santa María              | 58,7  | 255              | 1                     |
| 11702                      | Jardín                   | 45,6  | 403              | 3                     |
| 11703                      | Copey                    | 51,3  | 339              | 2                     |
| <b>Curridabat</b>          |                          |       |                  |                       |
| 11801                      | Curridabat               | 85,6  | 19               | 2                     |
| 11802                      | Granadilla               | 76,4  | 60               | 3                     |
| 11803                      | Sánchez                  | 100   | 1                | 1                     |
| 11804                      | Tirrases                 | 68,2  | 133              | 4                     |
| <b>Pérez Zeledón</b>       |                          |       |                  |                       |
| 11901                      | San Isidro de El General | 65,9  | 165              | 2                     |
| 11902                      | El General               | 65,5  | 169              | 3                     |
| 11903                      | Daniel Flores            | 68,9  | 125              | 1                     |
| 11904                      | Rivas                    | 52,5  | 327              | 4                     |
| 11905                      | San Pedro                | 47,2  | 388              | 8                     |
| 11906                      | Platanares               | 49,7  | 362              | 5                     |
| 11907                      | Pejibaye                 | 45,2  | 409              | 11                    |
| 11908                      | Cajón                    | 46,9  | 393              | 9                     |

| Código de distrito | Distrito         | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|------------------|-------|------------------|-----------------------|
| 11909              | Barú             | 49    | 370              | 6                     |
| 11910              | Río Nuevo        | 46,9  | 394              | 10                    |
| 11911              | Páramo           | 48,8  | 372              | 7                     |
| <b>León Cortés</b> |                  |       |                  |                       |
| 12001              | San Pablo        | 63,9  | 190              | 1                     |
| 12002              | San Andrés       | 45,2  | 410              | 4                     |
| 12003              | Llano Bonito     | 44,8  | 414              | 6                     |
| 12004              | San Isidro       | 45,2  | 411              | 5                     |
| 12005              | Santa Cruz       | 49,7  | 363              | 3                     |
| 12006              | San Antonio      | 54,4  | 307              | 2                     |
| <b>Alajuela</b>    |                  |       |                  |                       |
| 20101              | Alajuela         | 72    | 96               | 3                     |
| 20102              | San José         | 70,3  | 112              | 5                     |
| 20103              | Carrizal         | 62,6  | 205              | 10                    |
| 20104              | San Antonio      | 73,3  | 85               | 2                     |
| 20105              | Guácima          | 70,8  | 106              | 4                     |
| 20106              | San Isidro       | 58,9  | 253              | 12                    |
| 20107              | Sabanilla        | 58,2  | 260              | 13                    |
| 20108              | San Rafael       | 67,1  | 145              | 7                     |
| 20109              | Río Segundo      | 67,2  | 144              | 6                     |
| 20110              | Desamparados     | 63,3  | 199              | 9                     |
| 20111              | Turrúcares       | 63,9  | 191              | 8                     |
| 20112              | Tambor           | 61    | 223              | 11                    |
| 20113              | Garita           | 73,7  | 80               | 1                     |
| 20114              | Sarapiquí        | 54,5  | 306              | 14                    |
| <b>San Ramón</b>   |                  |       |                  |                       |
| 20201              | San Ramón        | 79,1  | 43               | 1                     |
| 20202              | Santiago         | 63,4  | 197              | 7                     |
| 20203              | San Juan         | 70,1  | 115              | 4                     |
| 20204              | Piedades Norte   | 70,4  | 110              | 3                     |
| 20205              | Piedades Sur     | 56,3  | 287              | 9                     |
| 20206              | San Rafael       | 65,1  | 175              | 6                     |
| 20207              | San Isidro       | 65,8  | 167              | 5                     |
| 20208              | Ángeles          | 56,3  | 288              | 10                    |
| 20209              | Alfaro           | 71    | 102              | 2                     |
| 20210              | Volio            | 53,4  | 317              | 12                    |
| 20211              | Concepción       | 58    | 266              | 8                     |
| 20212              | Zapotal          | 42,2  | 435              | 13                    |
| 20213              | Peñas Blancas    | 55,7  | 294              | 11                    |
| <b>Grecia</b>      |                  |       |                  |                       |
| 20301              | Grecia           | 74,4  | 75               | 1                     |
| 20302              | San Isidro       | 66,2  | 162              | 4                     |
| 20303              | San José         | 66,5  | 159              | 3                     |
| 20304              | San Roque        | 69,6  | 118              | 2                     |
| 20305              | Tacares          | 62,1  | 211              | 5                     |
| 20306              | Río Cuarto       | 39,9  | 448              | 8                     |
| 20307              | Puente de Piedra | 60,5  | 232              | 6                     |
| 20308              | Bolívar          | 59,8  | 238              | 7                     |
| <b>San Mateo</b>   |                  |       |                  |                       |
| 20401              | San Mateo        | 66,1  | 164              | 2                     |
| 20402              | Desmonte         | 57,4  | 272              | 4                     |
| 20403              | Jesús María      | 69,4  | 121              | 1                     |
| 20404              | Labrador         | 61,7  | 219              | 3                     |
| <b>Atenas</b>      |                  |       |                  |                       |
| 20501              | Atenas           | 88,2  | 12               | 1                     |

| Código de distrito | Distrito       | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|----------------|-------|------------------|-----------------------|
| 20502              | Jesús          | 65,9  | 166              | 5                     |
| 20503              | Mercedes       | 71,2  | 99               | 4                     |
| 20504              | San Isidro     | 58,1  | 263              | 8                     |
| 20505              | Concepción     | 77,1  | 56               | 2                     |
| 20506              | San José       | 62    | 212              | 6                     |
| 20507              | Santa Eulalia  | 74,5  | 72               | 3                     |
| 20508              | Escobal        | 59,1  | 252              | 7                     |
| <b>Naranjo</b>     |                |       |                  |                       |
| 20601              | Naranjo        | 65,5  | 170              | 1                     |
| 20602              | San Miguel     | 59,2  | 249              | 5                     |
| 20603              | San José       | 63,6  | 196              | 3                     |
| 20604              | Cirrí Sur      | 56,4  | 285              | 7                     |
| 20605              | San Jerónimo   | 63,8  | 194              | 2                     |
| 20606              | San Juan       | 58,9  | 254              | 6                     |
| 20607              | El Rosario     | 55,1  | 302              | 8                     |
| 20608              | Palmitos       | 59,5  | 244              | 4                     |
| <b>Palmares</b>    |                |       |                  |                       |
| 20701              | Palmares       | 87,2  | 15               | 2                     |
| 20702              | Zaragoza       | 72,7  | 90               | 4                     |
| 20703              | Buenos Aires   | 81,9  | 30               | 3                     |
| 20704              | Santiago       | 60,7  | 228              | 6                     |
| 20705              | Candelaria     | 55,6  | 295              | 7                     |
| 20706              | Esquipulas     | 66,7  | 154              | 5                     |
| 20707              | La Granja      | 88,5  | 9                | 1                     |
| <b>Poás</b>        |                |       |                  |                       |
| 20801              | San Pedro      | 69,6  | 119              | 1                     |
| 20802              | San Juan       | 61,7  | 217              | 3                     |
| 20803              | San Rafael     | 63,8  | 195              | 2                     |
| 20804              | Carrillos      | 60,9  | 225              | 4                     |
| 20805              | Sabana Redonda | 51,4  | 338              | 5                     |
| <b>Orotina</b>     |                |       |                  |                       |
| 20901              | Orotina        | 69,7  | 117              | 1                     |
| 20902              | El Mastate     | 54,8  | 305              | 3                     |
| 20903              | Hacienda Vieja | 57,8  | 268              | 2                     |
| 20904              | Coyolar        | 52,9  | 323              | 5                     |
| 20905              | La Ceiba       | 54,1  | 311              | 4                     |
| <b>San Carlos</b>  |                |       |                  |                       |
| 21001              | Quesada        | 66,6  | 158              | 1                     |
| 21002              | Florencia      | 59,8  | 241              | 4                     |
| 21003              | Buenavista     | 57,3  | 273              | 6                     |
| 21004              | Aguas Zarcas   | 55,1  | 304              | 8                     |
| 21005              | Venecia        | 61,6  | 220              | 2                     |
| 21006              | Pital          | 49,6  | 366              | 10                    |
| 21007              | La Fortuna     | 56,4  | 286              | 7                     |
| 21008              | La Tigra       | 59,4  | 248              | 5                     |
| 21009              | La Palmera     | 61,3  | 222              | 3                     |
| 21010              | Venado         | 47,2  | 390              | 11                    |
| 21011              | Cutris         | 39,9  | 449              | 13                    |
| 21012              | Monterrey      | 50,4  | 356              | 9                     |
| 21013              | Pocosol        | 41,5  | 440              | 12                    |

| Código de distrito   | Distrito                      | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|----------------------|-------------------------------|-------|------------------|-----------------------|
| <b>Zarcelero</b>     |                               |       |                  |                       |
| 21101                | Zarcelero                     | 77    | 58               | 1                     |
| 21102                | Laguna                        | 73,9  | 78               | 3                     |
| 21103                | Tapesco                       | 74,5  | 73               | 2                     |
| 21104                | Guadalupe                     | 59,4  | 246              | 6                     |
| 21105                | Palmira                       | 66,4  | 161              | 5                     |
| 21106                | Zapote                        | 59,4  | 247              | 7                     |
| 21107                | Brisas                        | 72,6  | 91               | 4                     |
| <b>Valverde Vega</b> |                               |       |                  |                       |
| 21201                | Sarchí Norte                  | 64,8  | 178              | 3                     |
| 21202                | Sarchí Sur                    | 59,8  | 239              | 4                     |
| 21203                | Toro Amarillo                 | 57,5  | 270              | 5                     |
| 21204                | San Pedro                     | 67    | 147              | 2                     |
| 21205                | Rodríguez                     | 67,9  | 135              | 1                     |
| <b>Upala</b>         |                               |       |                  |                       |
| 21301                | Upala                         | 52,2  | 331              | 1                     |
| 21302                | Aguas Claras                  | 46,5  | 399              | 4                     |
| 21303                | San José o Pizote             | 31,3  | 469              | 8                     |
| 21304                | Bijagua                       | 50,9  | 348              | 2                     |
| 21305                | Delicias                      | 42,9  | 428              | 5                     |
| 21306                | Dos Ríos                      | 38,4  | 455              | 7                     |
| 21307                | Yolillal                      | 41    | 442              | 6                     |
| 21308                | Canalete                      | 50,9  | 349              | 3                     |
| <b>Los Chiles</b>    |                               |       |                  |                       |
| 21401                | Los Chiles                    | 43,4  | 426              | 2                     |
| 21402                | Caño Negro                    | 47,6  | 385              | 1                     |
| 21403                | El Amparo                     | 38,7  | 453              | 4                     |
| 21404                | San Jorge                     | 40,9  | 443              | 3                     |
| <b>Guatuso</b>       |                               |       |                  |                       |
| 21501                | San Rafael                    | 45,3  | 408              | 1                     |
| 21502                | Buenavista                    | 45    | 413              | 2                     |
| 21503                | Cote                          | 37,4  | 457              | 4                     |
| 21504                | Katira                        | 44,3  | 422              | 3                     |
| <b>Cartago</b>       |                               |       |                  |                       |
| 30101                | Oriental                      | 79,9  | 39               | 1                     |
| 30102                | Occidental                    | 70,5  | 109              | 4                     |
| 30103                | Carmen                        | 68,4  | 130              | 5                     |
| 30104                | San Nicolás                   | 66,6  | 156              | 7                     |
| 30105                | Agua Caliente o San Francisco | 64,6  | 182              | 8                     |
| 30106                | Guadalupe o Arenilla          | 73,7  | 81               | 3                     |
| 30107                | Coralillo                     | 63,9  | 192              | 9                     |
| 30108                | Tierra Blanca                 | 67,6  | 136              | 6                     |
| 30109                | Dulce Nombre                  | 74,5  | 74               | 2                     |
| 30110                | Llano Grande                  | 61,7  | 218              | 10                    |
| 30111                | Quebradilla                   | 60,7  | 229              | 11                    |
| <b>Paraíso</b>       |                               |       |                  |                       |
| 30201                | Paraíso                       | 74,3  | 76               | 1                     |
| 30202                | Santiago                      | 55,2  | 299              | 5                     |
| 30203                | Orosi                         | 61,8  | 216              | 4                     |
| 30204                | Cachí                         | 66,7  | 155              | 2                     |

| Código de distrito | Distrito              | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|-----------------------|-------|------------------|-----------------------|
| 30205              | Llanos de Santa Lucía | 63,9  | 193              | 3                     |
| <b>La Unión</b>    |                       |       |                  |                       |
| 30301              | Tres Ríos             | 77,2  | 55               | 2                     |
| 30302              | San Diego             | 66,8  | 153              | 6                     |
| 30303              | San Juan              | 81,2  | 34               | 1                     |
| 30304              | San Rafael            | 67,3  | 142              | 5                     |
| 30305              | Concepción            | 71,6  | 97               | 3                     |
| 30306              | Dulce Nombre          | 59,2  | 250              | 8                     |
| 30307              | San Ramón             | 71,2  | 100              | 4                     |
| 30308              | Río Azul              | 60,5  | 233              | 7                     |
| <b>Jiménez</b>     |                       |       |                  |                       |
| 30401              | Juan Viñas            | 63    | 201              | 1                     |
| 30402              | Tucurrique            | 55,2  | 300              | 2                     |
| 30403              | Pejibaye              | 54,2  | 309              | 3                     |
| <b>Turrialba</b>   |                       |       |                  |                       |
| 30501              | Turrialba             | 62,8  | 202              | 1                     |
| 30502              | La Suiza              | 55,9  | 291              | 3                     |
| 30503              | Peralta               | 40,3  | 445              | 11                    |
| 30504              | Santa Cruz            | 45,4  | 406              | 7                     |
| 30505              | Santa Teresita        | 51,6  | 337              | 6                     |
| 30506              | Pavones               | 53,4  | 318              | 5                     |
| 30507              | Tuis                  | 44,3  | 421              | 8                     |
| 30508              | Tayutic               | 43,4  | 425              | 9                     |
| 30509              | Santa Rosa            | 59,6  | 242              | 2                     |
| 30510              | Tres Equis            | 43,3  | 427              | 10                    |
| 30511              | La Isabel             | 53,6  | 314              | 4                     |
| 30512              | El Chirripó           | 0     | 477              | 12                    |
| <b>Alvarado</b>    |                       |       |                  |                       |
| 30601              | Pacayas               | 62,4  | 208              | 3                     |
| 30602              | Cervantes             | 68,5  | 129              | 2                     |
| 30603              | Capellades            | 70    | 116              | 1                     |
| <b>Oreamuno</b>    |                       |       |                  |                       |
| 30701              | San Rafael            | 67,6  | 137              | 1                     |
| 30702              | Cot                   | 65,5  | 171              | 2                     |
| 30703              | Potrero Cerrado       | 53,3  | 320              | 4                     |
| 30704              | Cipreses              | 63,3  | 200              | 3                     |
| 30705              | Santa Rosa            | 52,7  | 324              | 5                     |
| <b>El Guarco</b>   |                       |       |                  |                       |
| 30801              | El Tejar              | 73,1  | 88               | 1                     |
| 30802              | San Isidro            | 57    | 278              | 3                     |
| 30803              | Tobosi                | 59,8  | 240              | 2                     |
| 30804              | Patio de Agua         | 55,8  | 292              | 4                     |
| <b>Heredia</b>     |                       |       |                  |                       |
| 40101              | Heredia               | 76,1  | 62               | 2                     |
| 40102              | Mercedes              | 81,1  | 35               | 1                     |
| 40103              | San Francisco         | 66,6  | 157              | 4                     |
| 40104              | Ulloa                 | 70,6  | 108              | 3                     |
| 40105              | Varablanca            | 50,6  | 354              | 5                     |
| <b>Barva</b>       |                       |       |                  |                       |
| 40201              | Barva                 | 76,5  | 59               | 2                     |
| 40202              | San Pedro             | 69,6  | 120              | 4                     |
| 40203              | San Pablo             | 72,2  | 94               | 3                     |

| Código de distrito   | Distrito               | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|----------------------|------------------------|-------|------------------|-----------------------|
| 40204                | San Roque              | 69    | 124              | 5                     |
| 40205                | Santa Lucía            | 78,4  | 44               | 1                     |
| 40206                | San José de la Montaña | 64,7  | 181              | 6                     |
| <b>Santo Domingo</b> |                        |       |                  |                       |
| 40301                | Santo Domingo          | 80,7  | 38               | 2                     |
| 40302                | San Vicente            | 87    | 16               | 1                     |
| 40303                | San Miguel             | 74,7  | 69               | 4                     |
| 40304                | Paracito               | 68,1  | 134              | 8                     |
| 40305                | Santo Tomás            | 76,4  | 61               | 3                     |
| 40306                | Santa Rosa             | 71,3  | 98               | 6                     |
| 40307                | Tures                  | 70,9  | 104              | 7                     |
| 40308                | Pará                   | 73,4  | 84               | 5                     |
| <b>Santa Bárbara</b> |                        |       |                  |                       |
| 40401                | Santa Bárbara          | 77,3  | 54               | 1                     |
| 40402                | San Pedro              | 71,2  | 101              | 2                     |
| 40403                | San Juan               | 70,9  | 105              | 3                     |
| 40404                | Jesús                  | 68,3  | 131              | 5                     |
| 40405                | Santo Domingo          | 61,9  | 214              | 6                     |
| 40406                | Purabá                 | 70,2  | 113              | 4                     |
| <b>San Rafael</b>    |                        |       |                  |                       |
| 40501                | San Rafael             | 75,9  | 64               | 1                     |
| 40502                | San Josecito           | 69,3  | 122              | 4                     |
| 40503                | Santiago               | 73,6  | 82               | 2                     |
| 40504                | Los Ángeles            | 67,4  | 141              | 5                     |
| 40505                | Concepción             | 70,8  | 107              | 3                     |
| <b>San Isidro</b>    |                        |       |                  |                       |
| 40601                | San Isidro             | 78,3  | 46               | 1                     |
| 40602                | San José               | 78    | 49               | 2                     |
| 40603                | Concepción             | 74,6  | 71               | 3                     |
| 40604                | San Francisco          | 62,4  | 209              | 4                     |
| <b>Belén</b>         |                        |       |                  |                       |
| 40701                | San Antonio            | 82,6  | 26               | 2                     |
| 40702                | La Ribera              | 81,5  | 33               | 3                     |
| 40703                | La Asunción            | 85,9  | 18               | 1                     |
| <b>Flores</b>        |                        |       |                  |                       |
| 40801                | San Joaquín            | 81    | 37               | 2                     |
| 40802                | Barrantes              | 91,9  | 6                | 1                     |
| 40803                | Llorente               | 68,8  | 127              | 3                     |
| <b>San Pablo</b>     |                        |       |                  |                       |
| 40901                | San Pablo              | 88,3  | 10               | 1                     |
| 40902                | Rincón de Sabanilla    | 87,5  | 13               | 2                     |
| <b>Sarapiquí</b>     |                        |       |                  |                       |
| 41001                | Puerto Viejo           | 41,7  | 437              | 3                     |
| 41002                | La Virgen              | 44    | 423              | 2                     |
| 41003                | Las Horquetas          | 51,1  | 343              | 1                     |
| 41004                | Llanuras del Gaspar    | 18,7  | 475              | 4                     |
| 41005                | Cureña                 | 9     | 476              | 5                     |
| <b>Liberia</b>       |                        |       |                  |                       |
| 50101                | Liberia                | 67,6  | 138              | 1                     |
| 50102                | Cañas Dulces           | 65,1  | 176              | 2                     |
| 50103                | Mayorga                | 50,7  | 351              | 5                     |

| Código de distrito | Distrito             | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|----------------------|-------|------------------|-----------------------|
| 50104              | Nacascolo            | 56,5  | 282              | 3                     |
| 50105              | Curubandé            | 52,7  | 325              | 4                     |
| <b>Nicoya</b>      |                      |       |                  |                       |
| 50201              | Nicoya               | 56,7  | 281              | 2                     |
| 50202              | Mansión              | 57,2  | 274              | 1                     |
| 50203              | San Antonio          | 44,7  | 416              | 6                     |
| 50204              | Quebrada Honda       | 50    | 361              | 4                     |
| 50205              | Sámara               | 46,2  | 401              | 5                     |
| 50206              | Nosara               | 56    | 290              | 3                     |
| 50207              | Belén de Nosarita    | 41,7  | 436              | 7                     |
| <b>Santa Cruz</b>  |                      |       |                  |                       |
| 50301              | Santa Cruz           | 67,1  | 146              | 2                     |
| 50302              | Bolsón               | 64,2  | 186              | 4                     |
| 50303              | Veintisiete de Abril | 55,6  | 296              | 8                     |
| 50304              | Tempate              | 58    | 267              | 7                     |
| 50305              | Cartagena            | 75,3  | 68               | 1                     |
| 50306              | Cuajiniquil          | 47,8  | 382              | 9                     |
| 50307              | Diriá                | 66,5  | 160              | 3                     |
| 50308              | Cabo Velas           | 58,4  | 259              | 5                     |
| 50309              | Tamarindo            | 58,2  | 261              | 6                     |
| <b>Bagaces</b>     |                      |       |                  |                       |
| 50401              | Bagaces              | 57,1  | 276              | 1                     |
| 50402              | La Fortuna           | 48,4  | 375              | 4                     |
| 50403              | Mogote               | 56,3  | 289              | 2                     |
| 50404              | RíoNaranjo           | 53,2  | 322              | 3                     |
| <b>Carrillo</b>    |                      |       |                  |                       |
| 50501              | Filadelfia           | 73,2  | 86               | 1                     |
| 50502              | Palmira              | 68,3  | 132              | 2                     |
| 50503              | Sardinal             | 67    | 148              | 3                     |
| 50504              | Belén                | 61,9  | 215              | 4                     |
| <b>Cañas</b>       |                      |       |                  |                       |
| 50601              | Cañas                | 62,8  | 203              | 1                     |
| 50602              | Palmira              | 46,3  | 400              | 3                     |
| 50603              | San Miguel           | 44,6  | 417              | 4                     |
| 50604              | Bebedero             | 50,9  | 346              | 2                     |
| 50605              | Porozal              | 42,8  | 429              | 5                     |
| <b>Abangares</b>   |                      |       |                  |                       |
| 50701              | Las Juntas           | 49,5  | 367              | 3                     |
| 50702              | Sierra               | 47,7  | 384              | 4                     |
| 50703              | San Juan             | 51,9  | 334              | 2                     |
| 50704              | Colorado             | 64,8  | 179              | 1                     |
| <b>Tilarán</b>     |                      |       |                  |                       |
| 50801              | Tilarán              | 73,6  | 83               | 1                     |
| 50802              | Quebrada Grande      | 51,3  | 340              | 6                     |
| 50803              | Tronadora            | 50,2  | 358              | 7                     |
| 50804              | Santa Rosa           | 55,2  | 301              | 4                     |
| 50805              | Libano               | 55,1  | 303              | 5                     |
| 50806              | Tierras Morenas      | 60,4  | 235              | 2                     |
| 50807              | Arenal               | 57    | 279              | 3                     |
| <b>Nandayure</b>   |                      |       |                  |                       |
| 50901              | Carmona              | 67,6  | 139              | 1                     |

| Código de distrito   | Distrito        | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|----------------------|-----------------|-------|------------------|-----------------------|
| 50902                | Santa Rita      | 56,6  | 283              | 2                     |
| 50903                | Zapotal         | 50,9  | 347              | 5                     |
| 50904                | San Pablo       | 51,2  | 341              | 4                     |
| 50905                | Porvenir        | 53,6  | 315              | 3                     |
| 50906                | Bejuco          | 47    | 391              | 6                     |
| <b>La Cruz</b>       |                 |       |                  |                       |
| 51001                | La Cruz         | 60,3  | 236              | 1                     |
| 51002                | Santa Cecilia   | 36    | 460              | 4                     |
| 51003                | La Garita       | 39,4  | 452              | 3                     |
| 51004                | Santa Elena     | 54,1  | 310              | 2                     |
| <b>Hojancha</b>      |                 |       |                  |                       |
| 51101                | Hojancha        | 67    | 149              | 1                     |
| 51102                | Monte Romo      | 55,8  | 293              | 4                     |
| 51103                | Puerto Carrillo | 60,5  | 234              | 3                     |
| 51104                | Huacas          | 62,5  | 207              | 2                     |
| <b>Puntarenas</b>    |                 |       |                  |                       |
| 60101                | Puntarenas      | 62,4  | 210              | 3                     |
| 60102                | Pitahaya        | 51,2  | 342              | 7                     |
| 60103                | Chomes          | 39,5  | 450              | 14                    |
| 60104                | Lepanto         | 51,8  | 335              | 6                     |
| 60105                | Paquera         | 47,6  | 386              | 11                    |
| 60106                | Manzanillo      | 50,2  | 359              | 9                     |
| 60107                | Guacimal        | 43,9  | 424              | 12                    |
| 60108                | Barranca        | 58,1  | 264              | 4                     |
| 60109                | Monte Verde     | 62,6  | 206              | 2                     |
| 60110                | Isla del Coco   | NA    | NA               | NA                    |
| 60111                | Cóbano          | 52,5  | 328              | 5                     |
| 60112                | Chacarita       | 50,1  | 360              | 10                    |
| 60113                | Chira           | 42,7  | 431              | 13                    |
| 60114                | Acapulco        | 51    | 344              | 8                     |
| 60115                | El Roble        | 67,6  | 140              | 1                     |
| 60116                | Arancibia       | 37,5  | 456              | 15                    |
| <b>Esparza</b>       |                 |       |                  |                       |
| 60201                | Espíritu Santo  | 67    | 150              | 2                     |
| 60202                | San Juan Grande | 57,1  | 277              | 3                     |
| 60203                | Macacona        | 73,9  | 79               | 1                     |
| 60204                | San Rafael      | 55,6  | 297              | 4                     |
| 60205                | San Jerónimo    | 51    | 345              | 5                     |
| <b>Buenos Aires</b>  |                 |       |                  |                       |
| 60301                | Buenos Aires    | 47,2  | 389              | 2                     |
| 60302                | Volcan          | 44,7  | 415              | 3                     |
| 60303                | Potrero Grande  | 31,6  | 468              | 8                     |
| 60304                | Boruca          | 34,3  | 463              | 5                     |
| 60305                | Pilas           | 29,1  | 470              | 9                     |
| 60306                | Colinas         | 33,3  | 465              | 6                     |
| 60307                | Changueta       | 31,7  | 467              | 7                     |
| 60308                | Biolley         | 38,5  | 454              | 4                     |
| 60309                | Brunka          | 48    | 380              | 1                     |
| <b>Montes de Oro</b> |                 |       |                  |                       |
| 60401                | Miramar         | 59,2  | 251              | 1                     |
| 60402                | La Unión        | 41,7  | 438              | 3                     |

| Código de distrito | Distrito          | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|-------------------|-------|------------------|-----------------------|
| 60403              | San Isidro        | 57,2  | 275              | 2                     |
| <b>Osa</b>         |                   |       |                  |                       |
| 60501              | Puerto Cortés     | 56,4  | 284              | 1                     |
| 60502              | Palmar            | 49,6  | 364              | 3                     |
| 60503              | Sierpe            | 32,9  | 466              | 6                     |
| 60504              | Bahía Ballena     | 50,8  | 350              | 2                     |
| 60505              | Piedras Blancas   | 34,2  | 464              | 5                     |
| 60506              | Bahía Drake       | 44,5  | 418              | 4                     |
| <b>Aguirre</b>     |                   |       |                  |                       |
| 60601              | Quepos            | 60,7  | 230              | 1                     |
| 60602              | Savegre           | 47,9  | 381              | 3                     |
| 60603              | Naranjito         | 48,8  | 374              | 2                     |
| <b>Golfito</b>     |                   |       |                  |                       |
| 60701              | Golfito           | 49,6  | 365              | 1                     |
| 60702              | Puerto Jiménez    | 45,5  | 404              | 3                     |
| 60703              | Guaycará          | 46,9  | 395              | 2                     |
| 60704              | Pavón             | 26,4  | 472              | 4                     |
| <b>Coto Brus</b>   |                   |       |                  |                       |
| 60801              | San Vito          | 60,2  | 237              | 1                     |
| 60802              | Sabalito          | 45,7  | 402              | 3                     |
| 60803              | Aguabuena         | 52,6  | 326              | 2                     |
| 60804              | Limoncito         | 35,4  | 461              | 5                     |
| 60805              | Pittier           | 36,9  | 458              | 4                     |
| <b>Parrita</b>     |                   |       |                  |                       |
| 60901              | Parrita           | 50,7  | 353              | 1                     |
| <b>Corredores</b>  |                   |       |                  |                       |
| 61001              | Corredor          | 46,8  | 398              | 2                     |
| 61002              | La Cuesta         | 53,3  | 319              | 1                     |
| 61003              | Canoas            | 44,3  | 420              | 3                     |
| 61004              | Laurel            | 42,2  | 434              | 4                     |
| <b>Garabito</b>    |                   |       |                  |                       |
| 61101              | Jacó              | 62    | 213              | 1                     |
| 61102              | Tárcoles          | 54,4  | 308              | 2                     |
| <b>Limón</b>       |                   |       |                  |                       |
| 70101              | Limón             | 50,5  | 355              | 1                     |
| 70102              | Valle la Estrella | 27,3  | 471              | 4                     |
| 70103              | Río Blanco        | 48,4  | 376              | 2                     |
| 70104              | Matama            | 42,5  | 433              | 3                     |
| <b>Pococi</b>      |                   |       |                  |                       |
| 70201              | Guápiles          | 67,3  | 143              | 1                     |
| 70202              | Jiménez           | 61,4  | 221              | 2                     |
| 70203              | Rita              | 44,4  | 419              | 5                     |
| 70204              | Roxana            | 46,9  | 397              | 4                     |
| 70205              | Cariari           | 49,2  | 369              | 3                     |
| 70206              | Colorado          | 24,8  | 473              | 7                     |
| 70207              | Colonia           | 45,3  | 407              | 6                     |
| <b>Siquirres</b>   |                   |       |                  |                       |
| 70301              | Siquirres         | 55,5  | 298              | 1                     |
| 70302              | Pacuarito         | 40,8  | 444              | 6                     |
| 70303              | Florida           | 42,8  | 430              | 5                     |
| 70304              | Germania          | 48,4  | 377              | 3                     |

| Código de distrito | Distrito    | Valor | Posición general | Posición en el cantón |
|--------------------|-------------|-------|------------------|-----------------------|
| 70305              | El Cairo    | 45    | 412              | 4                     |
| 70306              | Alegría     | 52,3  | 329              | 2                     |
| <b>Talamanca</b>   |             |       |                  |                       |
| 70401              | Bratsi      | 34,6  | 462              | 3                     |
| 70402              | Sixaola     | 41,5  | 439              | 2                     |
| 70403              | Cahuíta     | 50,7  | 352              | 1                     |
| 70404              | Telire      | 20,7  | 474              | 4                     |
| <b>Matina</b>      |             |       |                  |                       |
| 70501              | Matina      | 48,8  | 373              | 2                     |
| 70502              | Batán       | 52,3  | 330              | 1                     |
| 70503              | Carrandi    | 48,2  | 379              | 3                     |
| <b>Guácimo</b>     |             |       |                  |                       |
| 70601              | Guácimo     | 57,5  | 271              | 1                     |
| 70602              | Mercedes    | 51,7  | 336              | 2                     |
| 70603              | Pocora      | 47    | 392              | 5                     |
| 70604              | Río Jiménez | 47,8  | 383              | 3                     |
| 70605              | Duacari     | 47,5  | 387              | 4                     |

Fuente: MIDEPLAN. 2013. Índice de Desarrollo Social 2013. San José, Costa Rica.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN JOSÉ

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN JOSÉ 1-01

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
44,62 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
333 980 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
229 306 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
18,4%  
(41 395 votantes)

**52**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**9**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**55**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**2**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

San José presenta una posición privilegiada como centro de atracción de negocios al colocarse en la posición 2 del ICC, además de denotar un aumento considerable (de posición 13 -2009- a 9) en lo referente a la gestión municipal, lo que indica una profesionalización y efectividad en el manejo de los asuntos locales, lo anterior se ve reflejado en el avance en la reducción del índice de pobreza cantonal (de posición 11 -2005- a 9).

No obstante es manifiesto un grave deterioro en materia de desarrollo humano (de posición 17 -2005- a 52) así como el aumento en la desigualdad en las posibilidades de desarrollo entre hombres y mujeres (de posición 25 -2005- a 55).

Como meta se presenta el incremento de la participación electoral, ya que en las elecciones del 2010 no superó el 20%.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A9**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| 10101 Carmen                    | 85,5 (2)  |
| 10102 Merced                    | 72,5 (7)  |
| 10103 Hospital                  | 68,6 (10) |
| 10104 Catedral                  | 75,5 (6)  |
| 10105 Zapote                    | 83,4 (4)  |
| 10106 San Francisco de dos Ríos | 85,5 (3)  |
| 10107 Uruca                     | 64,4 (11) |
| 10108 Mata Redonda              | 92,2 (1)  |
| 10109 Pavas                     | 72,1 (8)  |
| 10110 Hatillo                   | 70,3 (9)  |
| 10111 San Sebastián             | 77,4 (5)  |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ESCAZÚ 1-02

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
34,49 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
66 652 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
44 762 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
27,2 %  
(11 034 votantes)

**4**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**8**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**1**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**6**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Escazú muestra resultados considerablemente positivos en relación a colocarse dentro de las primeras posiciones en todos los indicadores evaluados, es rescatable su primer lugar en el acceso equitativo de oportunidades para las mujeres, además de su alta calificación en el IGM que permite explicar a su vez los puestos alcanzados relativos al desarrollo humano, reducción de la pobreza y aumento de competitividad. Como meta se presenta el incremento de la participación electoral, ya que en las elecciones del 2010 no llegó al 30%. El desarrollo distrital debe enfocar su mirada en el distrito de San Antonio que se encuentra varios puntos detrás de Escazú y San Rafael.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A6**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 10201 | Escazú      | 90,5 (2) |
| 10202 | San Antonio | 77,6 (3) |
| 10203 | San Rafael  | 99,5 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# DESAMPARADOS 1-03

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
118,26 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
233 360 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
156 145 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
15,7 %  
(22 762 votantes)

**72**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**17**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**73**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**18**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

En comparación a los resultados expresados en el Fichero Cantonal 2010, Desamparados presenta una caída considerable en los índices evaluados (exceptuando el IGM -el cual demuestra una mejora en la administración de los asuntos locales- y en el índice relacionado con el nivel de pobreza -de lugar 29 a 17-); es relevante destacar el deterioro de la calidad de vida por la desmejora en los índices de desarrollo humano (de lugar 37 a 72), de competitividad (de lugar 10 a 18) y en el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo para las mujeres (de lugar 59 a 73), además el IDSD presenta destacables asimetrías (hasta de 22 puntos de un distrito a otro). Por último, Desamparados presenta unos de los resultados más bajos en el índice de participación electoral.

Índice Gestión Municipal (2013)

**A10**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                   |           |
|-------|-------------------|-----------|
| 10301 | Desamparados      | 74,0 (5)  |
| 10302 | San Miguel        | 64,9 (8)  |
| 10303 | San Juan de Dios  | 62,7 (11) |
| 10304 | San Rafael Arriba | 73,1 (6)  |
| 10305 | San Antonio       | 82,2 (1)  |
| 10306 | Frailles          | 63,9 (10) |
| 10307 | Patarrá           | 66,9 (7)  |
| 10308 | San Cristóbal     | 64,4 (9)  |
| 10309 | Rosario           | 58,6 (13) |
| 10310 | Damas             | 75,5 (4)  |
| 10311 | San Rafael Abajo  | 76,0 (3)  |
| 10312 | Gravilias         | 79,6 (2)  |
| 10313 | Los Guido         | 60,5 (12) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# PURISCAL 1-04

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
 553,66 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
 36 272 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
 27 242 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
 31,7%  
(7 826 votantes)

**38**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**28**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**32**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**59**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Puriscal presenta un avance significativo en el aumento del nivel de la calidad de vida de sus habitantes, ello se ejemplifica por la mejora en sus indicadores relacionados con el desarrollo humano (de lugar 44 -2010- a 38) y la disminución de la pobreza (de lugar 32 -2010- a 28), no obstante presenta falencias detectadas en relación a la competitividad y la desigualdad de género; además se encuentra calificado en la categoría "D" del IGM, lo cual simboliza la alta vulnerabilidad del cantón y que debe enfrentar el gobierno local para gestionar de manera eficiente e integral el desarrollo, lo anterior se representa con la asimetría existente entre el distrito mejor calificado y el menor dentro del IDSD.

Índice Gestión Municipal (2013)

**D64**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                |          |
|-------|----------------|----------|
| 10401 | Santiago       | 70,1 (1) |
| 10402 | Mercedes Sur   | 57,5 (6) |
| 10403 | Barbacoas      | 63,9 (3) |
| 10404 | Grifo Alto     | 53,2 (7) |
| 10405 | San Rafael     | 60,9 (4) |
| 10406 | Candelaria     | 58,0 (5) |
| 10407 | Desamparaditos | 50,2 (8) |
| 10408 | San Antonio    | 65,1 (2) |
| 10409 | Chires         | 39,4 (9) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# TARRAZÚ 1-05

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
297,5 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
17 783 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
11 709 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,2%  
(3 845 votantes)

**70**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**40**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**71**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**62**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

En comparación a los datos aportados por el Fichero Cantonal 2010, es destacable la mejora del cantón en cuanto a calidad de vida de sus habitantes, esto lo evidencia el avance en el IDHC (de lugar 76 a 70), sin embargo el IPHC se mantiene invariable y se detectan desmejoras significativas en los demás indicadores, siendo el más significativo la caída en el índice de competitividad cantonal (de lugar 45 a 62). Por último Tarrazú presenta un gobierno local de categoría "D" lo cual representa que su capacidad de lograr una gestión municipal eficiente es limitada.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D74**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 10501 | San Marcos  | 59,4 (1) |
| 10502 | San Lorenzo | 46,9 (2) |
| 10503 | San Carlos  | 40,2 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ASERRÍ 1-06

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
167,1 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
60 740 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
41 633 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
29,2%  
(11 000 votantes)

**61**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**41**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**62**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**73**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

El cantón de Aserrí exhibe cambios mínimos pero positivos con respecto a los datos presentados en el Fichero Cantonal 2010, así es como se muestra el avance de un puesto tanto en el Índice de Pobreza Cantonal como en el Índice de Desarrollo de Género. La contraparte negativa sobreviene en una caída significativa en el Índice de Competitividad Cantonal (del lugar 56 al 73) y en una desmejora en el IDHC (caída de 2 lugares). Con relación a la participación electoral, esta no alcanzó el 30%.

## Índice Gestión Municipal (2013)

**C51**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHC, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHC, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHC, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHC.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 10601 | Aserrí          | 65,1 (1) |
| 10602 | Tarbaca         | 58,6 (4) |
| 10603 | Vuelta de Jorco | 58,4 (5) |
| 10604 | San Gabriel     | 60,8 (2) |
| 10605 | Legua           | 42,6 (7) |
| 10606 | Monterrey       | 48,9 (6) |
| 10607 | Salitrillos     | 59,5 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# MORA 1-07

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
162,04 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
29 007 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
20 296 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
35,3%  
(6 153 votantes)

**24**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**31**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**26**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**49**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

El cantón de Mora presenta aumentos considerables (de índole negativo) tanto en el índice de nivel de pobreza (del lugar 21-2010- al 31), como en el de equiparación de oportunidades para las mujeres (del lugar 19 al 26); no obstante, el índice de desarrollo humano a nivel cantonal se mantiene invariable (aunque existen disparidades explícitas a nivel distrital). En contraposición la competitividad cantonal registra una calificación a la alza escalando 5 posiciones con respecto al 2010, esto indica que el cantón registra mejores condiciones para el desarrollo empresarial.

## Índice Gestión Municipal (2013)

**C41**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                |          |
|-------|----------------|----------|
| 10701 | Colón          | 77,3 (1) |
| 10702 | Guayabo        | 60,8 (2) |
| 10703 | Tabarcia       | 56,7 (3) |
| 10704 | Piedras Negras | 52,1 (5) |
| 10705 | Picagres       | 53,6 (4) |
| 10706 | Jaris          | 52,1 (6) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# GOICOECHEA 1-08

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
31,5 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
132 210 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
88 188 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
18,7%  
(16 058 votantes)

**49**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**12**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**54**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**14**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

En contraste con los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010, Goicoechea presenta graves desmejoras en 4 de los 5 indicadores evaluados, es altamente preocupante las caídas registradas en los índices de desarrollo cantonal (29 posiciones), de pobreza (6 posiciones) y de equiparación de oportunidades para las mujeres (24 posiciones), las cuales se presentan como deficiencias a superar ya que repercuten directa y negativamente en la calidad de vida de los habitantes de dicho cantón. Con respecto a la participación electoral está todavía se encuentra por debajo del 20%. Las diferencias entre los distritos en su desarrollo no son significativas, siendo el más vulnerable Rancho Redondo.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A7**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 10801 | Guadalupe       | 79,1 (3) |
| 10802 | San Francisco   | 81,6 (1) |
| 10803 | Calle Blancos   | 77,0 (4) |
| 10804 | Mata de Plátano | 81,0 (2) |
| 10805 | Ipís            | 72,9 (5) |
| 10806 | Rancho Redondo  | 63,3 (7) |
| 10807 | Purral          | 66,9 (6) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SANTA ANA 1-09

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
61,42 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
56 570 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
32 616 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
30,5%  
(8 520 votantes)

**7**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**27**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**3**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**12**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Santa Ana presenta resultados altamente positivos en la mayoría de los indicadores evaluados, lo cual presupone una mejora en la calidad de vida de los habitantes del cantón, ello se constata en poseer el primer lugar en cuanto a gestión municipal y en colocarse en posiciones privilegiadas en cuanto a desarrollo humano y equidad de oportunidades. En contraste a los logros citados, el IPHC se mantiene invariable con respecto al 2010.

## Índice Gestión Municipal (2013)

**A1**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |           |          |
|-------|-----------|----------|
| 10901 | Santa Ana | 91,9 (1) |
| 10902 | Salitral  | 70,9 (6) |
| 10903 | Pozos     | 91,9 (2) |
| 10904 | Uruca     | 81,7 (4) |
| 10905 | Piedades  | 82,1 (3) |
| 10906 | Brasil    | 78,0 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ALAJUELITA 1-10

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
21,17 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
87 734 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
48 715 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
19,4%  
(8 700 votantes)

**81**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**21**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**81**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**54**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Alajuelita presenta particularidades altamente negativas ya que en comparación con los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010, muestra un marcado deterioro en todos los indicadores evaluados, lo anterior se ve reflejado de manera indiscutible por el último lugar obtenido tanto en el índice de desarrollo humano cantonal como en el relacionado con el género. Además la baja calificación adquirida tanto en el índice que mide la eficiencia en la gestión de los asuntos municipales como el de competitividad, coloca a los habitantes del cantón en una situación de vulnerabilidad social.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D70**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 11001 | Alajuelita   | 75,6 (1) |
| 11002 | San Josecito | 68,8 (2) |
| 11003 | San Antonio  | 53,7 (5) |
| 11004 | Concepción   | 66,1 (3) |
| 11005 | San Felipe   | 64,0 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# VÁSQUEZ DE CORONADO 1-11

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**58**

**16**

Extensión  
Geográfica



222,2 Km<sup>2</sup>



Población  
Estimada (2015)

67 937 hab.



Padrón Electoral  
(estimado a  
febrero 2016)

51 494 electores

Participación Electoral  
Municipal (2010):



26,1%  
(11 983 votantes)

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**61**

**19**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de Vásquez de Coronado presenta una caída negativa en cuanto a colocarse 36 posiciones más abajo (con respecto a la calificación obtenida en el 2010) en el IDHC, lo cual anudado a una baja igualmente considerable (de más 30 de lugares) en el IDRG, presupone una situación de alerta, no obstante lo anterior, el índice de pobreza vario muy poco y se mantiene relativamente bajo además se denota un progreso en el índice de competitividad al lograr escalar 3 lugares con respecto al 2010. En cuanto a la participación electoral esta se encuentra invariable pero por debajo de la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C49**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHC, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHC, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHC, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHC.

|       |                       |          |
|-------|-----------------------|----------|
| 11101 | San Isidro            | 83,4 (1) |
| 11102 | San Rafael            | 79,1 (3) |
| 11103 | Dulce Nombre de Jesús | 74,6 (4) |
| 11104 | Patalillo             | 82,1 (2) |
| 11105 | Cascajal              | 65,1 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
342,24 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
21 169 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
14 920 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
34,6%  
(4 965 votantes)

**44**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**32**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**35**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**71**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de Acosta presenta (con respecto a los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010) mejoras sustanciales en la mayoría de los indicadores evaluados, es reconocible su avance tanto en el IDHC como en el IDRG (de casi 30 lugares en ambos); sin embargo y aunque presenta igualmente un pequeño progreso, se coloca en posición 71 (de 81) en el índice de competitividad, lo cual anudado a su posición 77 en el IGM, significa un reto claro para el cantón. Con respecto a la participación electoral esta supera el promedio nacional, a pesar de ello sigue siendo baja. Preocupa la diferencia en el desarrollo distrital, donde San Ignacio esta mucho mejor calificado que los demás distritos.

### Índice Gestión Municipal (2013)

**D77**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 11201 | San Ignacio | 64,7 (1) |
| 11202 | Guaitil     | 49,4 (3) |
| 11203 | Palmichal   | 53,5 (4) |
| 11204 | Cangrejal   | 40,2 (2) |
| 11205 | Sabanillas  | 36,0 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# TIBÁS 1-13

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
8,15 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
81 506 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
54 793 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
18,1%  
(9 985 votantes)

**13**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**7**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**16**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**4**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de Tibás denota un contraste interesante, por un lado presenta mejoras notables al colocarse dentro de los primeros lugares en cuanto a lo referente la gestión municipal (categoría "A") y a la competitividad o capacidad empresarial del cantón; pero por el otro lado, aunque no sustanciales, muestra caídas en los demás indicadores evaluados. En lo relacionado a la participación electoral, este se ubica aún (en relación al 2010) por debajo del 20%.

El desarrollo del Distrito de León XIII en comparación con los restantes cuatro distritos sigue siendo muy desigual.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A15**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                  |          |
|-------|------------------|----------|
| 11301 | San Juan         | 83,3 (2) |
| 11302 | Cinco Esquinas   | 65,7 (4) |
| 11303 | Anselmo Llorente | 87,4 (1) |
| 11304 | León XIII        | 58,1 (5) |
| 11305 | Colima           | 77,3 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# MORAVIA 1-14

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
28,62 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
60 729 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
61 243 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
20,8%  
(8 391 votantes)

**6**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**6**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**7**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**13**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Moravia se presenta como uno de los cantones mejor evaluados del país, ello gracias a que se coloca dentro de los diez primeros lugares en los índices que reflejan el bienestar social de sus habitantes (desarrollo humano, equidad de género y reducción de la pobreza) además muestra avances altamente significativos en los relacionados a la gestión de los asuntos locales y la competitividad del cantón. Sin embargo exhibe una escasa participación electoral al colocarse por debajo de la media nacional. El desarrollo de los distritos es bastante similar.

## Índice Gestión Municipal (2013)

**B23**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 11401 | San Vicente  | 88,2 (1) |
| 11402 | San Jerónimo | 69,1 (3) |
| 11403 | Trinidad     | 78,2 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# MONTES DE OCA 1-15

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
15,16 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
61 386 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
41 325 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
20,8%  
(8 304 votantes)

**3**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**4**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**6**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**3**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Con relación a los datos aportados por el Fichero Cantonal 2010, Montes de Oca se presenta sin cambios sustanciales, lo cual provoca que siga colocándose dentro de los cantones mejor posicionados del país en cuando a lograr lugares de privilegio (en su mayoría dentro de los primeros 10) en todos los indicadores evaluados. Como punto de contraste y reto permanente, está su baja participación electoral

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A14**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 11501 | San Pedro  | 86,9 (2) |
| 11502 | Sabanilla  | 90,2 (1) |
| 11503 | Mercedes   | 78,3 (4) |
| 11504 | San Rafael | 83,2 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# TURRUBARES 1-16

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
415,29 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
6 444 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
4 385 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
67,3%  
(2 819 votantes)

**39**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**42**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**39**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**37**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Turrubares ostenta una particularidad negativa, y es que por las características del cantón se coloca en el último lugar en el índice de gestión municipal. Se rescataba una mejoría con respecto al 2010 en los índices de desarrollo lo que revela probablemente un bienestar social integral de los habitantes del mismo cantón. Como punto positivo se puede tomar a consideración que el porcentaje de participación electoral duplica la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

**D81**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                  |          |
|-------|------------------|----------|
| 11601 | San Pablo        | 64,2 (2) |
| 11602 | San Pedro        | 72,2 (1) |
| 11603 | San Juan de Mata | 45,5 (4) |
| 11604 | San Luis         | 41,0 (5) |
| 11605 | Carara           | 48,3 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# DOTA 1-17

San José

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
400,22 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
7 667 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
5 376 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
43,4%  
(2 097 votantes)

**19**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**26**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**15**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**29**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Aunque el cantón de Dota, desde el punto de vista de la administración de los asuntos locales por parte de la municipalidad, sea catalogado dentro de la categoría "D", muestra resultados muy positivos en los demás indicadores, siendo la referencia el IDHc, ya que en el mismo se localiza dentro de los 20 primeros lugares a nivel nacional (escaló 30 lugares con respecto al 2010).

Otro punto importante a resaltar es la alta participación electoral que supera en más de 10% la media nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

**D75**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 11701 | Santa María | 58,7 (1) |
| 11702 | Jardín      | 45,6 (3) |
| 11703 | Copey       | 51,3 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# CURRIDABAT 1-18

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
15,95 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
76 333 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
47 185 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
23,0%  
(10 207 votantes)

**16**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**1**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**19**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**5**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Como aspecto relevante a destacar está que Curridabat se presenta como el cantón con la menor incidencia de pobreza a nivel nacional, por lo cual encabeza la lista sobre este indicador; lo anterior, anudado a posiciones de privilegio tanto en el ICC como en el IGM lo colocan en un estado favorable para asegurar el bienestar social integral de sus habitantes; no obstante, muestra una desmejora considerable tanto en el índice de desarrollo humano (caída de 13 lugares con respecto al 2010) como en el de equiparación de oportunidades de género (10 lugares) lo cual podrían dificultar tal labor. Otro aspecto negativo a mencionar es que la participación electoral se encuentra por debajo del promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

**A11**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 11801 | Curridabat | 85,6 (2) |
| 11802 | Granadilla | 76,4 (3) |
| 11803 | Sánchez    | 100 (1)  |
| 11804 | Tirrases   | 68,2 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# PÉREZ ZELEDÓN 1-19

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 905,51 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
141 988 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
108 600 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,3%  
(36 650 votantes)

**50**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**76**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**47**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**65**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de Pérez Zeledón muestra un contraste interesante, ya que aunque logra una mejora notoria tanto en el desarrollo humano (escala 19 lugares con respecto al 2010) como en la equiparación de oportunidades para la mujer (sube 20 posiciones), en el índice de competitividad cae más de 40 puestos y presenta un estancamiento con respecto al índice de pobreza.

En la gestión municipal se ubica en bloque B, lo cual refleja un desempeño medio.

En cuanto a la participación electoral esta se encuentra por encima del promedio nacional, aunque debe mejorar.

Índice Gestión Municipal (2013)

**B33**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                          |           |
|-------|--------------------------|-----------|
| 11901 | San Isidro de El General | 65,9 (2)  |
| 11902 | El General               | 65,5 (3)  |
| 11903 | Daniel Flores            | 68,9 (1)  |
| 11904 | Rivas                    | 52,5 (4)  |
| 11905 | San Pedro                | 47,2 (8)  |
| 11906 | Platanares               | 49,7 (5)  |
| 11907 | Pejibaye                 | 45,2 (11) |
| 11908 | Cajón                    | 46,9 (9)  |
| 11909 | Barú                     | 49,0 (6)  |
| 11910 | Río Nuevo                | 46,9 (10) |
| 11911 | Páramo                   | 48,8 (7)  |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LEÓN CORTÉS CASTRO 1-20

San José

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
120,8 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
13 044 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
8 861 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
50,9%  
(4 149 votantes)

**69**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**30**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**69**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**80**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de León Cortés Castro tiene la particularidad negativa de ubicarse en la posición 80 (de 81) en el índice de competitividad cantonal lo cual anudado a que es un cantón del bloque "D" (con mayor vulnerabilidad) de eficiencia administrativa, repercute directamente en las bajas posiciones obtenidas en los demás indicadores, en especial en el IDHC.

A pesar de ello la participación electoral es sumamente alta y ronda el 50%.

Índice Gestión Municipal (2013)

**D72**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHC, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHC, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHC, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHC.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 12001 | San Pablo    | 63,9 (1) |
| 12002 | San Andrés   | 45,2 (4) |
| 12003 | Llano Bonito | 44,8 (6) |
| 12004 | San Isidro   | 45,2 (5) |
| 12005 | Santa Cruz   | 49,7 (3) |
| 12006 | San Antonio  | 54,4 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ALAJUELA

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ALAJUELA 2-01

Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
388,43 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
293 601 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
192 777 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
21,1%  
(36 610 votantes)

**56**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**39**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**58**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**11**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Alajuela muestra cambios negativos con respecto a los resultados obtenidos en el Fichero Cantonal del 2010, es notoria la caída registrada en los indicadores relativos al nivel de calidad de vida de los pobladores del cantón: más de 20 puestos en el IDHc y más de 10 en el IPHC, lo cual ponen en alta vulnerabilidad social a los mismos. Sin embargo presenta calificaciones positivas en lo referente a la eficiencia en la gestión municipal y competitividad del cantón. No obstante, y aunque presenta un desarrollo social distrital relativamente uniforme, existen asimetrías reconocibles como es en el caso de Sarapiquí comparado con la Garita.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A12**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |              |           |
|-------|--------------|-----------|
| 20101 | Alajuela     | 72,0 (3)  |
| 20102 | San José     | 70,3 (5)  |
| 20103 | Carrizal     | 62,6 (10) |
| 20104 | San Antonio  | 73,3 (2)  |
| 20105 | Guácima      | 70,8 (4)  |
| 20106 | San Isidro   | 58,9 (12) |
| 20107 | Sabanilla    | 58,2 (13) |
| 20108 | San Rafael   | 67,1 (7)  |
| 20109 | Río Segundo  | 67,2 (6)  |
| 20110 | Desamparados | 63,3 (9)  |
| 20111 | Turrúcares   | 63,9 (8)  |
| 20112 | Tambor       | 61,0 (11) |
| 20113 | Garita       | 73,7 (1)  |
| 20114 | Sarapiquí    | 54,5 (14) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN RAMÓN 2-02

Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 018,64 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
86 610 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
61 160 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
26,3%  
(14 143 votantes)

**57**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**44**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**57**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**38**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

San Ramón presenta una situación desfavorable y de alta vulnerabilidad para sus habitantes, ya que la mayoría de sus indicadores muestran bajas posiciones, lo cual se presenta como un reto.

El cantón está calificado como de categoría "B" en el Índice de Gestión Municipal, lo que lo sitúa en una posición relativamente positiva para poder enfrentar tales situaciones.

En el tema distrital merece la pena revisar la condición de Zapotal, ya que la diferencia respecto de San Ramón es amplia.

El promedio de participación electoral en 2010 fue baja, lo cual se constituye como otro reto de cara a las Elecciones de 2016.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B26**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                |           |
|-------|----------------|-----------|
| 20201 | San Ramón      | 79,1 (1)  |
| 20202 | Santiago       | 63,4 (7)  |
| 20203 | San Juan       | 70,1 (4)  |
| 20204 | Piedades Norte | 70,4 (3)  |
| 20205 | Piedades Sur   | 56,3 (9)  |
| 20206 | San Rafael     | 65,1 (6)  |
| 20207 | San Isidro     | 65,8 (5)  |
| 20208 | Ángeles        | 56,3 (10) |
| 20209 | Alfaro         | 71,0 (2)  |
| 20210 | Volio          | 53,4 (12) |
| 20211 | Concepción     | 58,0 (8)  |
| 20212 | Zapotal        | 42,2 (13) |
| 20213 | Peñas Blancas  | 55,7 (11) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# GRECIA 2-03

Alajuela

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
395,72 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
87 658 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
56 517 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
28,8%  
(14 692 votantes)

**41**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**45**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**42**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**22**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Grecia se coloca dentro de las primeras municipalidades del país en cuanto a eficiencia administrativa y ello se refleja en una en su alta competitividad cantonal, no obstante presenta calificaciones medianamente negativas en los demás indicadores evaluados (todos por debajo de la posición 40 de 81). En cuanto a la participación electoral se acerca al promedio nacional (30%). Preocupa la baja calificación de desarrollo obtenida por Río Cuarto.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A13**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                  |          |
|-------|------------------|----------|
| 20301 | Grecia           | 74,4 (1) |
| 20302 | San Isidro       | 66,2 (4) |
| 20303 | San José         | 66,5 (3) |
| 20304 | San Roque        | 69,6 (2) |
| 20305 | Tacares          | 62,1 (5) |
| 20306 | Río Cuarto       | 39,9 (8) |
| 20307 | Puente de Piedra | 60,5 (6) |
| 20308 | Bolivar          | 59,8 (7) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN MATEO 2-04

Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
125,9 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
6 785 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
4 164 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
54,1%  
(2 068 votantes)

**12**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**46**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**12**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**40**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

San Mateo exhibe un contraste interesante, ya que aunque se coloca entre los primeros lugares en cuanto a desarrollo humano y equiparación de oportunidades para las mujeres, en los demás indicadores presenta calificaciones negativas, en especial a lo relativo a reducción de la pobreza y a la eficiencia de la gestión municipal (categoría "C"), lo cual repercute en la baja competitividad que presenta el cantón. En cuanto a la participación electoral registra un porcentaje muy superior a la media nacional ya que más de la mitad de los votantes registrados participan del sufragio.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C58**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 20401 | San Mateo   | 66,1 (2) |
| 20402 | Desmonte    | 57,4 (4) |
| 20403 | Jesús María | 69,4 (1) |
| 20404 | Labrador    | 61,7 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ATENAS 2-05

Alajuela

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
127,19 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
27 798 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
19 559 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
47,2%  
(8 326 votantes)

**27**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**43**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**34**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**34**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Atenas muestra un panorama desalentador ya que la mayoría de sus indicadores muestran cambios negativos en relación a los datos aportados por el fichero cantonal del 2010, lo cual se ve agravado con la baja calificación obtenida en cuanto a eficiencia administrativa o gestión financiera municipal; no obstante, el IDHc se encuentra invariable y en una posición relativamente favorable y la participación electoral supera el promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D63**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 20501 | Atenas        | 88,2 (1) |
| 20502 | Jesús         | 65,9 (5) |
| 20503 | Mercedes      | 71,2 (4) |
| 20504 | San Isidro    | 58,1 (8) |
| 20505 | Concepción    | 77,1 (2) |
| 20506 | San José      | 62,0 (6) |
| 20507 | Santa Eulalia | 74,5 (3) |
| 20508 | Escobal       | 59,1 (7) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# NARANJO 2-06

Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
126,62 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
46 170 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
30 706 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
34,9%  
(9 796 votantes)

**66**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**37**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**64**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**24**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Naranjo se posiciona en una situación difícil, ya que sus indicadores exponen condiciones adversas para un efectivo desarrollo integral del cantón. Los resultados muestran una preocupante caída en el IDHC (baja 26 posiciones en comparación a los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010), además de un considerable crecimiento en la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Entre los aspectos positivos a rescatar se denota un sustancial aumento en la competitividad cantonal con respecto del 2010 (sube 24 posiciones). En relación a la participación electoral esta se encuentra por encima del promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C52**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHC, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHC, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHC, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHC.

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 20601 | Naranjo      | 65,5 (1) |
| 20602 | San Miguel   | 59,2 (5) |
| 20603 | San José     | 63,6 (4) |
| 20604 | Cirrí Sur    | 56,4 (8) |
| 20605 | San Jerónimo | 63,8 (2) |
| 20606 | San Juan     | 58,9 (6) |
| 20607 | El Rosario   | 55,1 (3) |
| 20608 | Palmitos     | 59,5 (7) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# PALMARES 2-07

## Alajuela

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
38,06 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
38 541 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
27 948 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
34,4%  
(8 720 votantes)

**51**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**38**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**49**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**21**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Palmares presenta calificaciones positivas en cuanto a competitividad cantonal y a eficiencia en la administración financiera por parte del gobierno local, no obstante ello no se ve reflejado en mejoras en los demás indicadores ya que exhibe bajas posiciones en los relacionados con el bienestar social de los habitantes del cantón, lo cual coloca a Palmares en una situación de vulnerabilidad. En relación a la participación electoral, el cantón se coloca por encima del promedio nacional.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B28**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 20701 | Palmares     | 87,2 (2) |
| 20702 | Zaragoza     | 72,7 (4) |
| 20703 | Buenos Aires | 81,9 (3) |
| 20704 | Santiago     | 60,7 (6) |
| 20705 | Candelaria   | 55,6 (7) |
| 20706 | Esquipulas   | 66,7 (5) |
| 20707 | La Granja    | 88,5 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# POÁS 2-08

## Alajuela

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
73,84 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
31 583 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
20 882 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
21,7%  
(3 953 votantes)

**68**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**35**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**67**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**32**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Poás se enmarca dentro de los cantones peor evaluados en relación a su nivel de desarrollo humano, a la desigualdad de oportunidades para las mujeres y a la gestión financiera municipal, lo cual sitúa a los pobladores del cantón en una situación de alta vulnerabilidad social; sin embargo el índice de la pobreza se mantiene con una calificación medianamente aceptable (e invariable con respecto al 2010).

Es destacable que el índice de competitividad presenta mejoría de más 30 puestos, lo que habla de las posibilidades de empresariales del cantón.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D62**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                |          |
|-------|----------------|----------|
| 20801 | San Pedro      | 69,6 (1) |
| 20802 | San Juan       | 61,7 (3) |
| 20803 | San Rafael     | 63,8 (2) |
| 20804 | Carrillos      | 60,9 (4) |
| 20805 | Sabana Redonda | 51,4 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# OROTINA 2-09

## Alajuela

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
141,92 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
22 099 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
14 768 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
37,1%  
(4 806 votantes)

**15**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**50**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**18**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**41**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Orotina se coloca dentro de los primeros lugares en cuanto al nivel de desarrollo humano alcanzado por sus habitantes y en lograr una efectiva equiparación de oportunidades de desarrollo para las mujeres del cantón; no obstante y en total contraste con lo anterior mencionado, presenta calificaciones negativas en cuanto al índice de pobreza y competitividad cantonal, los cuales se presentan como retos. La gestión financiera municipal muestra una calificación aceptable por pertenecer a la categoría "B". En relación a la participación electoral esta se encuentra por encima del promedio nacional.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B38**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                |          |
|-------|----------------|----------|
| 20901 | Orotina        | 69,7 (1) |
| 20902 | El Mastate     | 54,8 (3) |
| 20903 | Hacienda Vieja | 57,8 (2) |
| 20904 | Coyolar        | 52,9 (5) |
| 20905 | La Ceiba       | 54,1 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN CARLOS 2-10

Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
3 343,98 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
184 763 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
101 920 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,0%  
(31 891 votantes)

**34**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**54**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**40**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**31**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

San Carlos es un cantón de contrastes, ya que aunque se coloca prácticamente a la cabeza en lo relativo al nivel de eficiencia en la gestión municipal, lo cual le permite ostentar calificaciones aceptables en cuanto a competitividad y desarrollo humano, presenta una calificación altamente negativa en relación al nivel de pobreza existente en el cantón, lo cual queda reflejado en la disparidad existente en el desarrollo distrital.

En lo relacionado a la participación electoral, esta se encuentra por encima de la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A2**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |              |           |
|-------|--------------|-----------|
| 21001 | Quesada      | 66,6 (1)  |
| 21002 | Florencia    | 59,8 (4)  |
| 21003 | Buenavista   | 57,3 (6)  |
| 21004 | Aguas Zarcas | 55,1 (8)  |
| 21005 | Venecia      | 61,6 (2)  |
| 21006 | Pital        | 49,6 (10) |
| 21007 | La Fortuna   | 56,4 (7)  |
| 21008 | La Tigra     | 59,4 (5)  |
| 21009 | La Palmera   | 61,3 (3)  |
| 21010 | Venado       | 47,2 (11) |
| 21011 | Cutris       | 39,9 (13) |
| 21012 | Monterrey    | 50,4 (9)  |
| 21013 | Pocosol      | 41,5 (12) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ZARCERO 2-11

Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
155,13 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
13 567 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
11 900 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
57,5%  
(4 853 votantes)

**63**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**33**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**60**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**8**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Zarcero tiene la particularidad positiva de colocarse dentro de los diez primeros cantones del país en cuanto a competitividad económica, no obstante presenta calificaciones negativas en los demás indicadores evaluados, en especial relevancia están los referentes al desarrollo humano (caída de más de 30 puntos con respecto al 2010) y la eficiencia en la gestión municipal (lugar 76 de 81), lo cual proyecta un contexto sumamente difícil para subsanar tales situaciones.

En cuanto a la participación electoral esta está muy por encima de la media nacional, llegando casi a duplicarla.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D76**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |           |          |
|-------|-----------|----------|
| 21101 | Zarcero   | 77,0 (1) |
| 21102 | Laguna    | 73,9 (3) |
| 21103 | Tapesco   | 74,5 (2) |
| 21104 | Guadalupe | 59,4 (6) |
| 21105 | Palmira   | 66,4 (5) |
| 21106 | Zapote    | 59,4 (7) |
| 21107 | Brisas    | 72,6 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# VALVERDE VEGA 2-12

## Alajuela

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
120,25 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
20 976 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
14 201 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
46,1%  
(5 907 votantes)

**55**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**34**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**36**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**16**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de Valverde Vega se ubica en una posición privilegiada en cuanto a colocarse en los primeros lugares en lo referente al índice de competitividad económica, sin embargo esta situación no se traslada a los demás indicadores, ya que exhibe bajas calificaciones en los mismos, en especial relevancia están los relacionados a la gestión financiera municipal y desarrollo humano. En lo relativo a la participación electoral esta se encuentra por encima del promedio nacional.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C42**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 21201 | Sarchí Norte  | 64,8 (3) |
| 21202 | Sarchí Sur    | 59,8 (4) |
| 21203 | Toro Amarillo | 57,5 (5) |
| 21204 | San Pedro     | 67,0 (2) |
| 21205 | Rodríguez     | 67,9 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# UPALA 2-13

## Alajuela

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 580,67 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
50 464 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
26 269 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
35,6%  
(7 770 votantes)

**59**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**75**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**56**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**74**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Aunque Upala se categoriza como un cantón de categoría "C", presenta mejoras sustanciales en algunos de sus indicadores evaluados (ello tomando como punto de comparación los datos aportados por el Fichero Cantonal 2010) así es como por ejemplo es reconocible una importante subida de posiciones con respecto al IDHC (del lugar 73 a 59) y con relación al IDRG (del lugar 70 al 56). Sin embargo y aunque igualmente hubo mejoras (aunque no tan rescatables) los indicadores de competitividad y pobreza se mantienen con puntuaciones muy adversas.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C61**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHC, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHC, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHC, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHC.

|       |                   |          |
|-------|-------------------|----------|
| 21301 | Upala             | 52,2 (1) |
| 21302 | Aguas Claras      | 46,5 (4) |
| 21303 | San José o Pizote | 31,3 (8) |
| 21304 | Bijagua           | 50,9 (2) |
| 21305 | Delicias          | 42,9 (5) |
| 21306 | Dos Ríos          | 38,4 (7) |
| 21307 | Yolillal          | 41,0 (6) |
| 21308 | Canalete          | 50,9 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LOS CHILES 2-14

## Alajuela

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 358,86 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
30 074 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
10 987 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
45,9%  
(4 244 votantes)

**74**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**55**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**75**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**81**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

La situación de Los Chiles es considerablemente desfavorable para el desarrollo integral de los habitantes del cantón: el gobierno local se coloca dentro de las tres municipalidades peor evaluadas en relación a la administración de los recursos públicos, además se posiciona como el cantón menos competitivo económicamente hablando del país, ello anudado a calificaciones altamente negativas en cuanto a desarrollo humano e igualdad de la mujer, lo colocan, como ya se mencionó, en un contexto de alta vulnerabilidad social.

A pesar de estas situaciones la ciudadanía participa más que el promedio nacional en las elecciones municipales.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D79**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 21401 | Los Chiles | 43,4 (2) |
| 21402 | Caño Negro | 47,6 (1) |
| 21403 | El Amparo  | 38,7 (4) |
| 21404 | San Jorge  | 40,9 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# GUATUSO 2-15

## Alajuela

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
758,32 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
18 059 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
10 430 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
42,6%  
(3 817 votantes)

**76**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**57**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**70**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**78**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

El cantón de Guatuso presenta una condición considerablemente desfavorable en relación a que todos sus indicadores muestran una tendencia altamente negativa: el gobierno local se coloca dentro de los tres peores evaluados en relación a la gestión financiera, el desarrollo humano es sustancialmente bajo, y se posiciona como uno de los cantones menos competitivos del país. Lo que presupone una situación de alta vulnerabilidad social los habitantes del cantón. En cuanto a la participación electora esta se coloca por encima de la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

**D80**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 21501 | San Rafael  | 45,3 (1) |
| 21502 | Buena Vista | 45,0 (2) |
| 21503 | Cote        | 37,4 (4) |
| 21504 | Katira      | 44,3 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# CARTAGO

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# CARTAGO 3-01

Cartago

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
287,77 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
157 794 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
117 138 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
23,2%  
(24 575 votantes)

**26**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**19**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**24**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**15**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Cartago se presenta como uno de los cantones mejor evaluados a nivel nacional, ya que muestra calificaciones muy positivas en todos sus indicadores; son reconocibles su tercer lugar en el indicador que mide la eficiencia del gobierno local, como además su alta competitividad y su bajo nivel de pobreza cantonal, también exhibe muy buenas calificaciones en cuando a desarrollo humano y equidad de oportunidades para la mujer.

La convergencia de lo anteriormente mencionando provoca que ostente un desarrollo distrital relativamente uniforme.

Queda debiendo el cantón en participación electoral de la ciudadanía.

Índice Gestión Municipal (2013)

**A3**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                               |           |
|-------|-------------------------------|-----------|
| 30101 | Oriental                      | 79,9 (1)  |
| 30102 | Occidental                    | 70,5 (4)  |
| 30103 | Carmen                        | 68,4 (5)  |
| 30104 | San Nicolás                   | 66,6 (7)  |
| 30105 | Agua Caliente (San Francisco) | 64,6 (8)  |
| 30106 | Guadalupe (Arenilla)          | 73,7 (3)  |
| 30107 | Corralillo                    | 63,9 (9)  |
| 30108 | Tierra Blanca                 | 67,6 (6)  |
| 30109 | Dulce Nombre                  | 74,5 (2)  |
| 30110 | Llano Grande                  | 61,7 (10) |
| 30111 | Quebradilla                   | 60,7(11)  |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# PARAÍSO 3-02

Cartago

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
411,91 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
60 448 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
44 655 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
35,6%  
(14 188 votantes)

**65**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**14**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**65**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**43**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Como particularidad positiva a resaltar, Paraíso se enmarca dentro de los cantones con menor incidencia de pobreza; no obstante, presenta un contexto desfavorable en relación con el desarrollo humano y la equidad de oportunidades para las mujeres, lo cual presenta un desafío al gobierno local (catalogado en categoría "B").

En relación a la participación electoral, esta se encuentra por encima del promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B21**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                       |          |
|-------|-----------------------|----------|
| 30201 | Paraíso               | 74,3 (1) |
| 30202 | Santiago              | 55,2 (5) |
| 30203 | Orosi                 | 61,8 (4) |
| 30204 | Cachí                 | 66,7 (2) |
| 30205 | Llanos de Santa Lucía | 63,9 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LA UNIÓN 3-03

Cartago

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
44,83 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
106 490 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
67 532 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
21,8%  
(12 877 votantes)

**32**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**5**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**33**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**26**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Es de importancia resaltar el bajo nivel de pobreza y la alta eficiencia administrativa que presenta la Unión (colocándose en ambos indicadores dentro de los primeros diez cantones del país), a raíz de ello es también notorio recalcar las calificaciones obtenidas en los demás indicadores y en la relativa uniformidad mostrada en el desarrollo distrital. Como reto a superar esta la escasa participación electoral.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A8**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 30301 | Tres Ríos    | 77,2 (2) |
| 30302 | San Diego    | 66,8 (6) |
| 30303 | San Juan     | 81,2 (1) |
| 30304 | San Rafael   | 67,3 (5) |
| 30305 | Concepción   | 71,6 (3) |
| 30306 | Dulce Nombre | 59,2 (8) |
| 30307 | San Ramón    | 71,2 (4) |
| 30308 | Río Azul     | 60,5 (7) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# JIMÉNEZ 3-04

Cartago

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
286,43 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
16 122 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
11 477 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
52,6%  
(5 573 votantes)

**30**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**23**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**27**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**48**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

En comparación con los datos aportados por el Fichero Cantonal 2010, Jiménez presenta una mejoría notoria en cuanto al aumento del nivel de vida de sus pobladores, ello es ejemplificado tanto en el IDHC (pasa del posición 51 a la 30), como en el IPHC, y además en el ICC (pasa del lugar 76 al 48). Sin embargo el gobierno local presenta una nota negativa en relación a la administración financiera municipal. La participación electoral se encuentra muy por encima de la media nacional (30%).

## Índice Gestión Municipal (2013)

**D69**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 30401 | Juan Vías  | 63,0 (1) |
| 30402 | Tucurrique | 55,2 (2) |
| 30403 | Pejibaye   | 54,2 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# TURRIALBA 3-05

Cartago

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 642,67 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
73 453 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
55 517 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
31,1%  
(16 121 votantes)

**53**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**24**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**51**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**45**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Exceptuando una calificación aceptable en cuanto al nivel de pobreza cantonal, Turrialba muestra unos indicadores predominantemente negativos; es preocupante la baja calificación obtenida en el IDHc como en el ICC, ello anudado al ser catalogado con un gobierno local categoría "C", presupone un panorama difícil y altamente vulnerable socialmente para los pobladores del cantón. La participación electoral se enmarca dentro del promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

**C43**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                |           |
|-------|----------------|-----------|
| 30501 | Turrialba      | 62,8 (1)  |
| 30502 | La Suiza       | 55,9 (3)  |
| 30503 | Peralta        | 40,3 (11) |
| 30504 | Santa Cruz     | 45,4 (7)  |
| 30505 | Santa Teresita | 51,6 (6)  |
| 30506 | Pavones        | 53,4 (5)  |
| 30507 | Tuis           | 44,3 (8)  |
| 30508 | Tayutic        | 43,4 (9)  |
| 30509 | Santa Rosa     | 59,6 (2)  |
| 30510 | Tres Equis     | 43,3 (10) |
| 30511 | La Isabel      | 53,6 (4)  |
| 30512 | El Chirripó    | N/A       |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ALVARADO 3-06

Cartago

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
81,06 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
14 853 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
10 095 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
41,5%  
(3 611 votantes)

**45**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**36**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**48**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**44**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Alvarado exhibe, en todos sus indicadores, calificaciones que se ubican en la mitad de la lista de cantones calificados, esta posición da un panorama que permite mejora pero que puede ser sujeto de riesgo.

El cantón está clasificado como categoría "C", lo cual implica un contexto de alta vulnerabilidad social.

En relación a la participación electoral esta se ubica por encima de la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

**C60**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 30601 | Pacayas    | 62,4 (3) |
| 30602 | Cervantes  | 68,5 (2) |
| 30603 | Capellades | 70,0 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# OREAMUNO 3-07

Cartago

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
202,31 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
48 008 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
36 273 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
26,6%  
(8 151 votantes)

**29**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**15**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**29**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**61**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Oreamuno se presenta según los indicadores como un cantón con calificaciones considerablemente aceptables en casi todos los indicadores evaluados, ejemplo de ello es que se coloca dentro de los primeros lugares en cuando a reducción de la pobreza; no obstante, presenta un contraste al obtener una calificación altamente desfavorable en relación al nivel de competitividad económica del cantón. La participación electoral en 2010 fue baja.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C45**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 30701 | San Rafael      | 67,6 (1) |
| 30702 | Cot             | 65,5 (2) |
| 30703 | Potrero Cerrado | 53,3 (4) |
| 30704 | Cipreses        | 63,3 (3) |
| 30705 | Santa Rosa      | 52,7 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# EL GUARCO 3-08

Cartago

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
167,69 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
44 336 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
35 221 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
25,9%  
(7 138 votantes)

**17**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**18**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**14**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**35**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El Guarco exhibe resultados altamente positivos ya que logra colocarse en posiciones aventajadas en los indicadores relativos a asegurar el bienestar social de los habitantes del cantón.

En las calificaciones referentes a la competitividad y a la eficiencia administrativa de la municipalidad, se encuentra en posiciones medias, dando amplio margen para mejorar. Además se muestra una disparidad significativa en cuanto a desarrollo de la cabecera del cantón con respecto a los demás distritos.

La participación electoral de la ciudadanía debe ser mejorada.

Índice Gestión Municipal (2013)

**B35**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 30801 | El Tejar      | 73,1 (1) |
| 30802 | San Isidro    | 57,0 (3) |
| 30803 | Tobosi        | 59,8 (2) |
| 30804 | Patio de Agua | 55,8 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# HEREDIA

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# HEREDIA 4-01

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
282,6 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
135 292 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
93 148 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
18%  
(15 404 votantes)

22

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

10

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

25

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

7

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Heredia exhibe resultados altamente positivos en todos los indicadores evaluados.

Se muestra muy buena calificación en la gestión municipal así como en el nivel competitividad económica y el bajo índice de pobreza que presenta este cantón.

En cuanto a desarrollo humano y equidad de oportunidades para mujer, también se posiciona en lugares destacables a nivel nacional.

El único punto negativo a superar es la baja participación electoral registrada en 2010, muy por debajo de la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

A5

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 40101 | Heredia       | 76,1 (2) |
| 40102 | Mercedes      | 81,1 (1) |
| 40103 | San Francisco | 66,6 (4) |
| 40104 | Ulloa         | 70,6 (3) |
| 40105 | Varablanca    | 50,6 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# BARVA 4-02

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)    Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
53,8 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
43 776 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
31 437 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,4%  
(10 017 votantes)

**20**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**22**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)    Índice Competitividad Cantonal (2011)

**20**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**27**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Barva muestra indicadores notorios que presuponen un nivel aceptable de bienestar social de los habitantes de este cantón. Ello queda ejemplificado con las posiciones obtenidas tanto en el IDHc como en el IPHC entre otros.

Como reto se presenta el mejorar la eficiencia en la gestión municipal, aunque se encuentra en una categoría aceptable.

En relación a la participación electoral, esta se encuentra por encima del promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

**B31**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                        |          |
|-------|------------------------|----------|
| 40201 | Barva                  | 76,5 (2) |
| 40202 | San Pedro              | 69,6 (4) |
| 40203 | San Pablo              | 72,2 (3) |
| 40204 | San Roque              | 69,0 (5) |
| 40205 | Santa Lucía            | 78,4 (1) |
| 40206 | San José de la Montaña | 64,7 (6) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

## SANTO DOMINGO 4-03

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
24,84 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
46 710 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
33 194 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
31,9%  
(9 803 votantes)

1

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

2

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

2

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

10

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Como exponen los datos de esta ficha, el cantón de Santo Domingo ostenta excelentes calificaciones en todos los índices evaluados, por ejemplo un primer lugar a nivel nacional en cuanto desarrollo humano, como también su segundo lugar tanto en disminución de la pobreza, como en equiparación de oportunidades para las mujeres, todo lo anterior, más una alta competitividad económica y una eficiente gestión financiera municipal, coloca a Santo Domingo con un alto de nivel de vida y de bienestar social para sus habitantes. En participación electoral sin embargo queda el reto de mejorar.

Índice Gestión Municipal (2013)

A19

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 40301 | Santo Domingo | 80,7 (2) |
| 40302 | San Vicente   | 87,0 (1) |
| 40303 | San Miguel    | 74,7 (4) |
| 40304 | Paracito      | 68,1 (8) |
| 40305 | Santo Tomás   | 76,4 (3) |
| 40306 | Santa Rosa    | 71,3 (6) |
| 40307 | Tures         | 70,9 (7) |
| 40308 | Pará          | 73,4 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
53,21 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
39 843 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
25 811 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
26,2%  
(6 056 votantes)

**23**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**25**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**23**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**36**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Santa Bárbara presenta indicadores aceptables que lo colocan en buena posición con respecto a asegurar un digno nivel de vida para sus habitantes (bajo nivel de pobreza, alto desarrollo humano y un equitativo desarrollo social distrital). No obstante, debe mejorar la competitividad cantonal y la eficiencia administrativa. Presenta un baja participación electoral.

### Índice Gestión Municipal (2013)

**B40**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 40401 | Santa Bárbara | 77,3 (1) |
| 40402 | San Pedro     | 71,2 (2) |
| 40403 | San Juan      | 70,9 (3) |
| 40404 | Jesús         | 68,3 (5) |
| 40405 | Santo Domingo | 61,9 (6) |
| 40406 | Purabá        | 70,2 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN RAFAEL 4-05

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
48,39 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
51 736 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
33 394 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
20,0%  
(5 897 votantes)

9

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

20

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

10

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

50

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

San Rafael se posiciona dentro de los primeros diez lugares a nivel nacional en cuanto nivel de desarrollo humano y desarrollo de la mujer, lo cual anudado a una calificación aceptable en relación a disminución de la pobreza, lo coloca dentro de un contexto de alto nivel de bienestar social para sus habitantes. No obstante, muestra una calificación notoriamente negativa en lo relacionado a competitividad cantonal; como reto se presenta mejorar la eficiencia administrativa y la participación electoral.

Índice Gestión Municipal (2013)

B22

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 40501 | San Rafael   | 75,9 (1) |
| 40502 | San Josecito | 69,3 (4) |
| 40503 | Santiago     | 73,6 (2) |
| 40504 | Los Ángeles  | 67,4 (5) |
| 40505 | Concepción   | 70,8 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN ISIDRO 4-06

Heredia

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
26,96 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
21 985 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
10 330 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
35,1%  
(4 596 votantes)

**11**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**29**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**13**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**39**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

San Isidro presenta un panorama positivo al exhibir posiciones muy aceptables en los indicadores relacionados con el desarrollo humano en general y el desarrollo de la mujer en particular; no obstante, debe mejorar sus calificaciones relacionadas con el nivel de pobreza y (especialmente) con lo respectivo a la competitividad económica cantonal.

El cantón debe hacer esfuerzos para aumentar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

En relación a la participación electoral esta se encuentra por encima de la media nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B27**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 40601 | San Isidro    | 78,3 (1) |
| 40602 | San José      | 78,0 (2) |
| 40603 | Concepción    | 74,6 (3) |
| 40604 | San Francisco | 62,4 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# BELÉN 4-07

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
12,15 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
25 296 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
17 898 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,7%  
(5 869 votantes)

2

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

13

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

4

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

1

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Al igual que lo muestra el Fichero Cantonal del 2010, Belén exhibe excelentes resultados y se coloca prácticamente dentro de los primeros 5 lugares a nivel nacional en la mayoría de los indicadores evaluados (exceptuando al IPHC el cual aunque presenta una caída de 4 lugares con respecto al 2010, todavía logra posicionarse con una calificación muy aceptable). Es notorio resaltar tanto el primer lugar obtenido en cuanto a competitividad, como el segundo en relación al nivel de desarrollo humano alcanzado (lo cual se ejemplifica con la casi uniformidad que exhibe el IDSD).

En lo relativo a la participación electoral esta sigue siendo baja aunque se coloca por encima del promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

A4

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 40701 | San Antonio | 82,6 (2) |
| 40702 | La Rivera   | 81,5 (3) |
| 40703 | La Asunción | 85,9 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# FLORES 4-08

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
6,96 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
23 426 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
15 827 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,4%  
(5 012 votantes)

**5**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**3**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**5**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**9**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Flores se posiciona dentro de los primeros 3 lugares a nivel nacional en cuanto a los cantones que más han logrado reducir el impacto de la pobreza, ello anudado a un resaltable quinto lugar tanto en desarrollo humano general como al desarrollo de las mujeres en particular, más una notoria y destacable competitividad económica, lo colocan en un contexto de alto nivel de vida y bienestar social para con sus habitantes.

Como punto a mejorar está el aumentar la eficiencia en la gestión financiera por parte del gobierno local, a pesar de estar en una categoría aceptable.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B30**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 40801 | San Joaquín | 81,0 (2) |
| 40802 | Barrantes   | 91,9 (1) |
| 40803 | Llorente    | 68,8 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SAN PABLO 4-09

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
7,53 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
30 144 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
20 848 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
31,0%  
(5 694 votantes)

**8**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**11**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**8**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**17**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Tomando como referencia los datos del Fichero Cantonal 2010, es resaltable el aumento en la competitividad que ha tenido este cantón (paso del lugar 32 al 17), lo cual se refleja también en la calificación obtenida en el IDHC (pasó del puesto 10 al 8), no obstante, y aunque presenta una calificación altamente aceptable, tuvo una desmejora notoria en relación al índice de pobreza (bajo 7 puestos con respecto al 2010). Como punto a mejorar está el aumentar la eficiencia en la gestión financiera municipal, esto a pesar de estar en una categoría aceptable.

Índice Gestión Municipal (2013)

**B24**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                     |          |
|-------|---------------------|----------|
| 40901 | San Pablo           | 88,3 (1) |
| 40902 | Rincón de Sabanilla | 87,5 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SARAPIQUÍ 4-10

Heredia

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
2 140,54 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
72 218 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
35 338 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
26,0%  
(6 911 votantes)

77

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

59

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

77

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

77

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Sarapiquí es el cantón peor evaluado de la provincia de Heredia, ello queda constatado al presentar indicadores altamente negativos. Se debe tomar las medidas necesarias para aumentar la competitividad económica cantonal, la eficiencia en la gestión financiera municipal y el desarrollo humano integral (tanto a nivel general -distritos- como el de las mujeres en particular) además de bajar la incidencia de la pobreza; ya que de no hacerlo presupone un difícil contexto de vulnerabilidad social para los habitantes de este cantón.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

D65

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                    |          |
|-------|--------------------|----------|
| 41001 | Puerto Viejo       | 41,7 (3) |
| 41002 | La Virgen          | 44,0 (2) |
| 41003 | Las Horquetas      | 51,1 (1) |
| 41004 | Llanuras de Gaspar | 18,7 (4) |
| 41005 | Cureña             | 9,0 (5)  |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# GUANACASTE

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LIBERIA 5-01

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 436,47 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
70 108 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
42 538 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
28,8%  
(10 888 votantes)

18

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

56

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

17

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

25

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Tomando como punto de referencia el Fichero Cantonal del 2010, Liberia presenta mejoras significativas en relación al aumento del nivel de desarrollo humano en general (del puesto 36 al 18) y el de las mujeres en particular (del puesto 45 al 17), no obstante, y como particularidad negativa, está que el índice de pobreza se mantiene estancado. Asimismo, y aunque se denota una pequeña caída, la competitividad cantonal se mantiene con una calificación aceptable, igualmente que la gestión municipal que sale bien evaluada. La participación de la ciudadanía en las elecciones municipales de 2010 fue baja.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

A20

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |              |          |
|-------|--------------|----------|
| 50101 | Liberia      | 67,6 (1) |
| 50102 | Cañas Dulces | 65,1 (2) |
| 50103 | Mayorga      | 50,7 (5) |
| 50104 | Nacascolo    | 56,5 (3) |
| 50105 | Curubandé    | 52,7 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# NICOYA 5-02

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 333,68 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
53 829 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
39 475 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
36,3%  
(12 936 votantes)

**37**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**68**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**37**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**63**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Nicoya exhibe un panorama desfavorable al presentar calificaciones altamente negativas en relación al nivel de pobreza y a la competitividad cantonal, además el gobierno local (clasificado en la categoría "B").

El cantón mejorar el nivel de calidad de vida de sus habitantes (evaluado en el IDHC) y la equidad de oportunidades para las mujeres (medido por el IDRG).

En otros aspectos el desarrollo distrital es uniforme y la participación electoral supero la media nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

**B36**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHC, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHC, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHC, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHC.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                   |          |
|-------|-------------------|----------|
| 50201 | Nicoya            | 56,7 (2) |
| 50202 | Mansión           | 57,2 (1) |
| 50203 | San Antonio       | 44,7 (6) |
| 50204 | Quebrada Honda    | 50,0 (4) |
| 50205 | Sámara            | 46,2 (5) |
| 50206 | Nosara            | 56,0 (3) |
| 50207 | Belén de Nosarita | 41,7 (7) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SANTA CRUZ 5-03

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 312,27 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
62 892 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
39 274 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
38,2%  
(13 200 votantes)

**35**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**73**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**41**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**51**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Tomando como referencia los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010, el cantón de Santa Cruz muestra desmejoras notorias que la sitúan en un contexto de alta vulnerabilidad social para sus habitantes, entre las particularidades negativas a resaltar están las pérdidas de posiciones destacables obtenidas en el 2010 en cuanto al IDHC (del lugar 8 al 35), al IDRG (del lugar 6 al 41) y final mente del ICC (del lugar 17 al 51). No obstante, la eficiencia en la administración de los recursos públicos por parte del gobierno local es rescatable ya que muestra una calificación positiva y se ubica en la categoría "A".

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A18**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                      |          |
|-------|----------------------|----------|
| 50301 | Santa Cruz           | 67,1 (2) |
| 50302 | Bolsón               | 64,2 (4) |
| 50303 | Veintisiete de Abril | 55,6 (8) |
| 50304 | Tempate              | 58,0 (7) |
| 50305 | Cartagena            | 75,3 (1) |
| 50306 | Cuajiniquíl          | 47,8 (9) |
| 50307 | Diriá                | 66,5 (3) |
| 50308 | Cabo Velas           | 58,4 (5) |
| 50309 | Tamarindo            | 58,2 (6) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# BAGACES 5-04

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 273,49 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
22 301 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
13 163 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
35,7%  
(4 011 votantes)

**54**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**66**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**52**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**20**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Bagaces presenta un panorama desalentador y de alta vulnerabilidad social, ya que muestra calificaciones negativas en la mayoría de los indicadores evaluados, y ello queda ejemplificado por una alta incidencia de la pobreza, anudado a un bajo nivel de desarrollo humano y una falta de oportunidades para las mujeres, además que el gobierno local se cataloga bajo la categoría "D". Como particularidad positiva a resaltar está que el cantón exhibe una alta competitividad económica y una participación electoral por encima del promedio.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D67**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 0401  | Bagaces     | 57,1 (1) |
| 50402 | La Fortuna  | 48,4 (4) |
| 50403 | Mogote      | 56,3 (2) |
| 50404 | Río Naranjo | 53,2 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# CARRILLO 5-05

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
 577,54 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
 41 390 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
 22 690 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
 44,0%  
(8 832 votantes)

**48**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**69**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**53**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**47**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Carrillo presenta desmejoras significativas en comparación a las calificaciones obtenidas en el Fichero Cantonal del 2010, lo cual lo coloca en un contexto de bajo nivel de calidad de vida para los habitantes del cantón, lo anterior queda expresado en las caídas sufridas tanto en IDHC (del puesto 25 al 48) como en el IDRG (del puesto 18 al 53) y en el ICC (del puesto 26 al 47); el IPHC se mantiene invariable.

Entre los puntos positivos a rescatar están: una gestión municipal con calificación aceptable, un desarrollo distrital medianamente uniforme y una participación electoral que supera considerablemente la media nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B32**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 50501 | Filadelfia | 73,2 (1) |
| 50502 | Palmira    | 68,3 (2) |
| 50503 | Sardinal   | 67,0 (3) |
| 50504 | Belén      | 61,9 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# CAÑAS 5-06

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
682,20 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
30 793 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
18 693 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
35,9%  
(6 226 votantes)



El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.



La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)



El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.



El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Cañas expone resultados considerablemente preocupantes, por ejemplo este cantón exhibe un alto índice de pobreza, lo cual anudado a un bajo desarrollo humano en general y de las mujeres en particular, presupone un contexto de posible alta vulnerabilidad social para los habitantes del cantón.

La competitividad y la gestión municipal también muestran calificaciones negativas a mejorar. La participación electoral, si bien estuvo por sobre la media nacional en 2010, debe ser mejorada.

## Índice Gestión Municipal (2013)



El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 50601 | Cañas      | 62,8 (1) |
| 50602 | Palmira    | 46,3 (3) |
| 50603 | San Miguel | 44,6 (4) |
| 50604 | Bebedero   | 50,9 (2) |
| 50605 | Porozal    | 42,8 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# ABANGARES 5-07

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
675,76 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
19 266 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
13 150 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
55,1%  
(6 482 votantes)

**33**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**70**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**38**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**52**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

En comparación con los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010, Abangares muestra significativas mejoras en la mayoría de los indicadores evaluados, así es como por ejemplo sus pobladores gozan un mejor nivel de vida (el IDHc pasó del puesto 57 al 33), las mujeres tienen mayores oportunidades de desarrollo (el IDRG pasó del lugar 54 al 38) y el cantón en general es más competitivo económicamente (el ICC pasó del lugar 65 al 52). No obstante, el índice de pobreza sigue estancado y coloca a Abangares dentro de los cantones peor evaluados en este rubro. La participación electoral casi duplica el promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C46**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 50701 | Las Juntas | 49,5 (3) |
| 50702 | Sierra     | 47,7 (4) |
| 50703 | San Juan   | 51,9 (2) |
| 50704 | Colorado   | 64,8 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# TILARÁN 5-08

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
638,39 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
21 047 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
14 443 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
45,0%  
(5 994 votantes)

**28**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**65**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**21**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**56**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Tilarán presenta un contraste interesante, ya que aunque muestra una situación aceptable de desarrollo humano (tanto en general como para las mujeres en particular) exhibe resultados alarmantes con respecto a la alta incidencia de la pobreza en sus habitantes y a la poca competitividad económica del cantón, ello anudado a un gobierno local calificado bajo la clasificación "C", ubica a Tilarán en un contexto preocupante. En cuanto a la participación electoral esta se ubica por encima del promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C48**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 50801 | Tilarán         | 73,6 (1) |
| 50802 | Quebrada Grande | 51,3 (6) |
| 50803 | Tronadora       | 50,2 (7) |
| 50804 | Santa Rosa      | 55,2 (4) |
| 50805 | Líbano          | 55,1 (5) |
| 50806 | Tierras Morenas | 60,4 (2) |
| 50807 | Arenal          | 57,0 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# NANDAYURE 5-09

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
565,59 hab.

**Población Estimada (2015)**  
11 594 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
7 962 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
65,2%  
(4 882 votantes)

**10**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**72**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**9**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**53**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Como aspecto positivo a resaltar, Nandayure se ubica dentro de los primeros diez cantones a nivel nacional en cuanto a desarrollo humano y equiparación de oportunidades para las mujeres, lo cual proyecta un alto nivel de calidad de vida para sus habitantes. Sin embargo, también muestra una alta incidencia de la pobreza a nivel cantonal y una baja competitividad económica, no obstante el gobierno local exhibe una calificación aceptable en cuanto a la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Como punto a rescatar es que la participación electoral duplica la media nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B37**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 50901 | Carmona    | 67,6 (1) |
| 50902 | Santa Rita | 56,6 (2) |
| 50903 | Zapotal    | 50,9 (5) |
| 50904 | San Pablo  | 51,2 (4) |
| 50905 | Porvenir   | 53,6 (3) |
| 50906 | Bejuco     | 47,0 (6) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LA CRUZ 5-10

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 383,9 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
24 565 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
13 028 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
48,0%  
(4 442 votantes)

**67**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**71**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**63**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**57**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

La Cruz presenta la particularidad negativa de ser uno de los cantones que muestran las calificaciones más preocupantes en todos los indicadores evaluados, por lo cual se debe tomar las medidas prontas para revertir tal situación, ya que se denota un contexto de alta vulnerabilidad social para los habitantes del cantón provocado por la combinación de: un bajo desarrollo humano (tanto a nivel general como para las mujeres), una alta incidencia de la pobreza, una escasa competitividad económica y una municipalidad calificada como poco eficiente en la administración de los recursos públicos. Es rescatable la alta participación electoral en comparación con el promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D68**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |               |          |
|-------|---------------|----------|
| 51001 | La Cruz       | 60,3 (1) |
| 51002 | Santa Cecilia | 36,0 (4) |
| 51003 | La Garita     | 39,4 (3) |
| 51004 | Santa Elena   | 54,1 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# HOJANCHA 5-11

Guanacaste

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
261,42 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
7 757 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
5 578 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
70,7%  
(3 620 votantes)

**14**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**67**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**11**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**28**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Como punto positivo a resaltar está que Hojancha se inserta dentro de los cantones con mayor desarrollo humano tanto a nivel general como para las mujeres en particular, además presenta una calificación aceptable en el rubro de competitividad del cantón.

Sin embargo, la incidencia de la pobreza en el cantón es preocupante y la municipalidad presenta una calificación considerablemente negativa en cuanto a la eficiencia en el manejo de los recursos Públicos. Como otra particularidad positiva a destacar está que la participación electoral supera el 70%, cifra que casi triplica el promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D73**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 51101 | Hojancha        | 67,0 (1) |
| 51102 | Monte Romo      | 55,8 (4) |
| 51103 | Puerto Carrillo | 60,5 (3) |
| 51104 | Huacas          | 62,5 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# PUNTARENAS

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# PUNTARENAS 6-01

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 842,33 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
130 462 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
83 684 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
28,9%  
(22 289 votantes)

**31**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**53**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**30**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**46**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Puntarenas muestra un gobierno local calificado bajo la categoría "A" lo que significa que presenta una gestión eficiente en la administración de los recursos públicos, además exhibe indicadores bien valorados en cuanto al desarrollo humano y la equidad de oportunidades para las mujeres; no obstante, presenta también indicadores altamente negativos en relación a la incidencia de la pobreza en la población del cantón y la poca competitividad económica del mismo. En cuanto a la participación electoral esta ronda el promedio nacional. El desarrollo distrital es bastante dispar, especialmente afectados Chomes y Arancibia. La Isla del Coco no registra indicador por no tener población.

Índice Gestión Municipal (2013)

**A17**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |               |           |
|-------|---------------|-----------|
| 60101 | Puntarenas    | 62,4 (3)  |
| 60102 | Pitahaya      | 51,2 (7)  |
| 60103 | Chomes        | 39,5 (14) |
| 60104 | Lepanto       | 51,8 (6)  |
| 60105 | Paquera       | 47,6 (11) |
| 60106 | Manzanillo    | 50,2 (9)  |
| 60107 | Guacimal      | 43,9 (12) |
| 60108 | Barranca      | 58,1 (4)  |
| 60109 | Monte Verde   | 62,6 (2)  |
| 60110 | Isla del Coco | NA        |
| 60111 | Cóbano        | 52,5 (5)  |
| 60112 | Chacarita     | 50,1 (10) |
| 60113 | Chira         | 42,7 (13) |
| 60114 | Acapulco      | 51,0 (8)  |
| 60115 | El Roble      | 67,6 (1)  |
| 60116 | Arancibia     | 37,5 (15) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# ESPARZA 6-02

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
216,8 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
35 432 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
21 334 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
43,2%  
(8 135 votantes)

**21**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**48**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**22**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**42**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

En lo relacionado al nivel de calidad de vida que disfrutaron los pobladores de Esparza, se puede presuponer que este es alto ya que el cantón muestra un alto desarrollo humano y una positiva equidad de oportunidades de desarrollo para las mujeres, además la municipalidad exhibe una calificación aceptable en cuanto al manejo eficiente de los recursos públicos, sin embargo también existen particularidades negativas que se presentan como retos a solventar y estas son: una alta incidencia de la pobreza en la población y una baja competitividad económica del cantón.

Índice Gestión Municipal (2013)

**B25**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 60201 | Espíritu Santo  | 67,0 (2) |
| 60202 | San Juan Grande | 57,1 (3) |
| 60203 | Macacona        | 73,9 (1) |
| 60204 | San Rafael      | 55,6 (4) |
| 60205 | San Jerónimo    | 51,0 (5) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# BUENOS AIRES 6-03

## Puntarenas

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
2 384,22 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
50 057 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
30 632 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
31,5%  
(8 632 votantes)

**78**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**80**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**78**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**79**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Buenos Aires muestra la particularidad negativa de que todos sus indicadores exhiben calificaciones altamente preocupantes que colocan al cantón en los últimos lugares en todos los indicadores evaluados, lo cual debe encender las alarmas para que este tome las medidas correctivas necesarias.

Existe una combinación negativa de bajo desarrollo humano, con una alta incidencia de la pobreza en la población, más un baja competitividad económica y una gestión municipal calificada en el último estrato en cuanto a la administración de los recursos públicos que pone a los habitantes del cantón en una situación de alta vulnerabilidad social.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D66**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                |          |
|-------|----------------|----------|
| 60301 | Buenos Aires   | 47,2 (2) |
| 60302 | Volcán         | 44,7 (3) |
| 60303 | Potrero Grande | 31,6 (8) |
| 60304 | Boruca         | 34,3 (5) |
| 60305 | Pilas          | 29,1 (9) |
| 60306 | Colinas        | 33,3 (6) |
| 60307 | Changueta      | 31,7 (7) |
| 60308 | Biolley        | 38,5 (4) |
| 60309 | Brunca         | 48,0 (1) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# MONTES DE ORO 6-04

## Puntarenas

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

### Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
244,76 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
13 581 hab..

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
9 918 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
48,5%  
(4 243 votantes)

**43**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**47**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

### Índice Competitividad Cantonal (2011)

**43**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**33**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El gobierno local de Montes de Oro tiene ante sí el reto de mejorar en todos sus indicadores, ya que presenta calificaciones medianamente negativas que de no ser tomadas las medidas correctivas a tiempo, pueden degenerar una situación de vulnerabilidad social. El foco debe estar en tres aspectos: mejorar el nivel de calidad de vida de sus habitantes, reducir la incidencia de la pobreza y aumentar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. En el aspecto de la participación electoral esta se posiciona muy por encima del promedio nacional.

### Índice Gestión Municipal (2013)

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C47**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |            |          |
|-------|------------|----------|
| 60401 | Miramar    | 59,2 (1) |
| 60402 | La Unión   | 41,7 (3) |
| 60403 | San Isidro | 57,2 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# OSA 6-05

## Puntarenas

### Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013) Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 930,24 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
30 292 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
21 227 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
38,2%  
(7 127 votantes)

**36**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**77**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Índice Desarrollo Relativo al Género (2013) Índice Competitividad Cantonal (2011)

**31**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**64**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

El cantón de Osa tiene ante sí tres problemáticas prioritarias a resolver, las cuales se representan en una combinación negativa de: una alta incidencia de la pobreza entre sus pobladores, una baja competitividad económica y una municipalidad poco eficiente en la gestión de los recursos públicos. Sin embargo, exhibe también un aceptable pero mejorable nivel de desarrollo humano y una participación electoral que supera la media nacional.

### Índice Gestión Municipal (2013)

**C57**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

### Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

|       |                 |          |
|-------|-----------------|----------|
| 60501 | Puerto Cortés   | 56,4 (1) |
| 60502 | Palmar          | 49,6 (3) |
| 60503 | Sierpe          | 32,9 (6) |
| 60504 | Bahía Ballena   | 50,8 (2) |
| 60505 | Piedras Blancas | 34,2 (5) |
| 60506 | Bahía Brake     | 44,5 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# AGUIRRE (QUEPOS) 6-06

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
543,77 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
30 623 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
18 885 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
40,9%  
(6 833 votantes)

**47**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**49**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**50**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**30**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Mejorar el nivel de calidad de vida, reducir la incidencia de la pobreza y aumentar las oportunidades de desarrollo para las mujeres, son los principales retos que tiene ante sí el cantón de Aguirre para poder prevenir a tiempo posibles escenarios negativos producidos por la combinación de las bajas calificaciones obtenidas en estos tres rubros. No obstante, este cantón también muestra una aceptable competitividad económica y una participación electoral que sobrepasa la media nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C44**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |           |          |
|-------|-----------|----------|
| 60601 | Quepos    | 60,7 (1) |
| 60602 | Savegre   | 47,9 (3) |
| 60603 | Naranjito | 48,8 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y Estudios en Democracia

# GOLFITO 6-07

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 753,96 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
43 004 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
28 434 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
30,5%  
(7 624 votantes)

**25**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**78**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**28**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**68**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Golfito presenta mejoras notorias (en comparación a los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010) en cuanto a los indicadores relacionados con el desarrollo humano (paso de la posición 63 a la 25) y a la creación de oportunidades de desarrollo para las mujeres (del puesto 57 al 28), sin embargo exhibe resultados marcadamente negativos en los demás indicadores evaluados, que presuponen un contexto de alta vulnerabilidad social para los habitantes de este cantón, ello ya que se ubica dentro de los últimos lugares a nivel nacional en lo relativo a los rubros que miden la incidencia de la pobreza y a la eficiencia en la gestión financiera, además muestra también una baja calificación en el indicador que evalúa la competitividad económica.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D78**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                |          |
|-------|----------------|----------|
| 60701 | Golfito        | 49,6 (1) |
| 60702 | Puerto Jiménez | 45,5 (3) |
| 60703 | Guaycará       | 46,9 (2) |
| 60704 | Pavón          | 26,4 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# COTO BRUS 6-08

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
933,91 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
43 939 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
28 538 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
32,9%  
(8 617 votantes)

**60**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**81**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**59**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**66**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Coto Brus presenta la particularidad negativa de ser el cantón peor evaluado a nivel nacional en relación al indicador que mide el grado de pobreza de la población, ello anudado a las otras bajas calificaciones mostradas en los indicadores que evalúan el desarrollo humano, la equidad de oportunidades para las mujeres y la competitividad económica. La gestión municipal de ubica bajo la categoría "C" y en el lugar 53 (poco favorable).

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C53**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |           |          |
|-------|-----------|----------|
| 60801 | San Vito  | 60,2 (1) |
| 60802 | Sabalito  | 45,7 (3) |
| 60803 | Aguabuena | 52,6 (2) |
| 60804 | Limoncito | 35,4 (5) |
| 60805 | Pittier   | 36,9 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# PARRITA 6-09

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
478,79 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
18 305 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
11 111 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
57,8%  
(5 653 votantes)

**46**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**51**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**45**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**69**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Parrita presenta un singular contraste, ya que aunque muestra una destacable mejora (tomando como base los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010) en relación al aumento tanto en el indicador que mide el desarrollo humano (pasó del puesto 67 al 46) como el que evalúa la equiparación de oportunidades para las mujeres (del lugar 53 al 45); los demás indicadores exhiben calificaciones notoriamente negativas, en especial en los índices que evalúan la pobreza y la competitividad económica cantonal. En cuanto a la participación electoral está prácticamente duplica el promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C55**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

60901 Parrita 50,7 (1)

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# CORREDORES 6-10

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
620,6 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
49 501 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
32 743 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
22,4%  
(6 266 votantes)

**42**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**79**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**46**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**72**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Corredores se destaca positivamente por lograr mejoras sustanciales (tomando como referencia los datos aportados por el Fichero Cantonal del 2010) en los indicadores que miden tanto el desarrollo humano (del lugar 70 al 42) como la equiparación de oportunidades de desarrollo para las mujeres (del lugar 67 al 46), además también logra obtener una calificación aceptable en relación a la eficiencia en la gestión municipal; no obstante, también exhibe calificaciones altamente negativas y que lo sitúan en los últimos lugares en los indicadores que evalúan la incidencia de la pobreza y el grado de competitividad económica cantonal, los cuales se presentan como retos a resolver por parte de las autoridades municipales.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B39**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |           |          |
|-------|-----------|----------|
| 61001 | Corredor  | 46,8 (2) |
| 61002 | La Cuesta | 53,3 (1) |
| 61003 | Canoas    | 44,3 (3) |
| 61004 | Laurel    | 42,2 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# GARABITO 6-11

Puntarenas

Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
316,31 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
22 767 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
10 321 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
39,1%  
(4 406 votantes)

**64**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**52**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

Índice Competitividad Cantonal (2011)

**68**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**23**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Aunque el cantón de Garabito muestra calificaciones favorables en relación tanto al nivel de competitividad económica cantonal como al grado de eficiencia en la gestión municipal, registra desmejoras en los rubros que evalúan el desarrollo humano (cayó del puesto 9 -2010- al 64) y la equidad de oportunidades de desarrollo para las mujeres (del puesto 3 -2010- al 68), como la incidencia de la pobreza en la población que se mantiene invariable.

En relación a la participación electoral, esta se ubica por encima del promedio nacional.

Índice Gestión Municipal (2013)

Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B29**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

61101 Jacó 62,0 (1)

61102 Tárcoles 54,4 (2)

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LIMÓN

CANTONES DE LA PROVINCIA



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# LIMÓN 7-01

Limón

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
1 765,79 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
98 065 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
65 954 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
24,0%  
(14 768 votantes)

**73**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**74**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**76**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**60**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Aunque el cantón de Limón exhibe una calificación favorable en cuanto a la eficiencia en la gestión municipal, no obstante, las autoridades municipales deben de buscar las medidas correctivas prontas y necesarias para hacer frente a las consecuencias producidas por un contexto de alta vulnerabilidad social provocado por una alarmante combinación de un bajo desarrollo humano, una alta incidencia de la pobreza, falta de oportunidades de desarrollo para las mujeres y una escasa competitividad laboral.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**A16**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |                      |          |
|-------|----------------------|----------|
| 70101 | Limón                | 50,5 (1) |
| 70102 | Valle de la Estrella | 27,3 (4) |
| 70103 | Río Blanco           | 48,4 (2) |
| 70104 | Matama               | 42,5 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# POCOCÍ 7-02

Limón

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
2 403,49 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
139 975 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
87 165 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
24,5%  
(18 364 votantes)

**75**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**63**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**74**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**68**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Pococí presenta una desfavorable combinación de bajas calificaciones en todos los indicadores evaluados.

El cantón tendría como metas principales lograr aumentar el nivel de desarrollo humano (en especial para las mujeres) y bajar la incidencia de la pobreza en sus habitantes; mejorar las posiciones obtenidas en los rubros de competitividad y eficiencia administrativa son otros retos a enfrentar por el gobierno local.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**B34**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |          |          |
|-------|----------|----------|
| 70201 | Guápiles | 67,3 (1) |
| 70202 | Jiménez  | 61,4 (2) |
| 70203 | Rita     | 44,4 (5) |
| 70204 | Roxana   | 46,9 (4) |
| 70205 | Cariari  | 49,2 (3) |
| 70206 | Colorado | 24,8 (7) |
| 70207 | Colonia  | 45,3 (6) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# SIQUÍRRRES 7-03

Limón

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
860,19 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
62 627 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
19 052 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
27,3%  
(9 420 votantes)

62

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

64

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

66

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

70

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Las calificaciones negativas presentadas en todos los indicadores evaluados presuponen un contexto desfavorable de alta vulnerabilidad social (provocado principalmente por un bajo desarrollo humano integral) para los habitantes del cantón de Siquirres. Las nuevas autoridades municipales deben de tomar las medidas correctivas prontas y necesarias para lograr subir la competitividad cantonal y bajar la incidencia de la pobreza, ello sin dejar de lado de que deben conseguir una mayor eficiencia en la gestión financiera municipal.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

C54

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |           |          |
|-------|-----------|----------|
| 70301 | Siquirres | 55,5 (1) |
| 70302 | Pacuarito | 40,8 (6) |
| 70303 | Florida   | 42,8 (5) |
| 70304 | Germania  | 48,4 (3) |
| 70305 | El Cairo  | 45,0 (4) |
| 70306 | Alegría   | 52,3 (2) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# TALAMANCA 7-04

Limón

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
2 809,93 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
38 984 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
39 273 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
46,7%  
(7 214 votantes)

**80**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**62**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**80**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**75**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Talamanca expone una situación alarmante que debe ser atendida con prontitud por las autoridades municipales. Este cantón prácticamente se ubica en los últimos lugares a nivel nacional en relación al nivel de desarrollo humano y a la equidad de oportunidades para las mujeres, lo que lo condiciona desfavorablemente dentro de un contexto de preocupante alta vulnerabilidad social; para contrarrestar lo anterior, el gobierno local debe hacer esfuerzos para bajar la incidencia de la pobreza y aumentar la competitividad y la eficiencia administrativa. En relación a la participación electoral esta supera ampliamente el promedio nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**D71**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |         |          |
|-------|---------|----------|
| 70401 | Bratsi  | 34,6 (3) |
| 70402 | Sixaola | 41,5 (2) |
| 70403 | Cahuita | 50,7 (1) |
| 70404 | Telire  | 20,7 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# MATINA 7-05

Limón

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
772,64 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
43 546 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
20 257 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
42,9%  
(7 848 votantes)



El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.



La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)



El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.



El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

### Resumen

Matina presenta una combinación desfavorable de bajas calificaciones obtenidas en todos los indicadores evaluados. El gobierno local debe hacer los esfuerzos necesarios para aplicar medidas correctivas que eviten: un crecimiento en el nivel de la pobreza, una desaceleración en la competitividad económica y un detrimento en la eficiencia en la administración de los recursos públicos, ya que con ello podrán aumentar el nivel de calidad de vida y la equidad de las oportunidades de las mujeres, rubros que actualmente lo ubican dentro en los últimos 3 cantones a nivel nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)



El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |          |          |
|-------|----------|----------|
| 70501 | Matina   | 48,8 (2) |
| 70502 | Batán    | 52,3 (1) |
| 70503 | Carrandi | 48,2 (3) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.



Tribunal Supremo de Elecciones  
Instituto de Formación y  
Estudios en Democracia

# GUÁCIMO 7-06

Limón

## Índice Desarrollo Humano Cantonal (2013)

## Índice Pobreza Humana Cantonal (2013)

**Extensión Geográfica**  
576,48 Km<sup>2</sup>

**Población Estimada (2015)**  
50 326 hab.

**Padrón Electoral (estimado a febrero 2016)**  
29 076 electores

**Participación Electoral Municipal (2010):**  
27,8%  
(6 557 votantes)

**71**

El IDHc permite ver las posibilidades que tienen las personas del cantón para alcanzar su proyecto de vida. El IDHc combina índices de esperanza de vida (IEV), de conocimiento (IC) y de bienestar material (IBM). El IDHc varía de 0 a 1, representando 1 el valor más alto de desarrollo humano. La cifra indica la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**61**

La pobreza humana es el proceso en el que se carece de oportunidades básicas para alcanzar un proyecto de vida. El IPH cantonal mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano cantonal, más la exclusión social (desempleo). La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Índice Desarrollo Relativo al Género (2013)

## Índice Competitividad Cantonal (2011)

**72**

El IDG cantonal ajusta el IDH para reflejar las desigualdades entre hombre y mujeres en educación, salud y nivel de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

**76**

El ICC valora a los cantones de acuerdo al desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida. La cifra muestra la posición que ocupa el cantón respecto de los 81 cantones del país, donde 1 indica la mejor posición relativa y 81, la peor.

## Resumen

Guácimo se ubica en posiciones comprometedoras para lograr una efectiva calidad de vida para sus habitantes. El cantón tiene ante sí los retos de lograr mayores niveles de desarrollo humano por medio de: expandir la equidad de oportunidades para las mujeres, disminuir la incidencia de la pobreza, aumentar la competitividad económica (principalmente ya que es el rubro peor evaluado) y lograr mayores grados de eficiencia en la gestión municipal. En cuanto a la participación electoral esta se encuentra por debajo de la media nacional.

## Índice Gestión Municipal (2013)

## Índice Desarrollo Social Distrital (2013)

**C56**

El IGM mide el desempeño de las municipalidades, a mayor calificación, mejor la gestión. Las municipalidades se dividen en grupos A, B, C y D; aquellas con mayor presupuesto, mejor IDHc, menor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con alto IDHc, se ubican en el grupo A y, conforme cambian esas condiciones, se ubican en los otros grupos, donde las del grupo D son las de menor presupuesto, bajo IDHc, mayor territorio y mayor cantidad de unidades habitacionales con bajo IDHc.

|       |             |          |
|-------|-------------|----------|
| 70601 | Guácimo     | 57,5 (1) |
| 70602 | Mercedes    | 51,7 (2) |
| 70603 | Pocora      | 47,0 (5) |
| 70604 | Río Jiménez | 47,8 (3) |
| 70605 | Duacarí     | 47,5 (4) |

El IDSD ordena los distritos según su nivel de desarrollo social. Valora para ello las dimensiones: económica, educativa, de participación ciudadana y salud.

El índice muestra la calificación obtenida y la posición (donde 1 indica la mejor posición relativa) que ocupa el distrito en el cantón.





San José, Costa Rica. Avenida 3, 50 mts oeste del Tribunal Supremo de Elecciones  
Apartado 2163-1000 • Tel.: (506) 2287-5436 / • Fax: (506) 2287-5612  
Correo electrónico: ifed@tse.go.cr • Página web: www.tse.go.cr/ifed



ISBN: 978-9968-907-99-6

